



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 11 de junio del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00086 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR FOCALIZADAS DE LOS TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS DE LA UGEL N° 06

Presente. -

ASUNTO	: Orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica de los Talleres Deportivo-Recreativos-WIÑAQ-2021
REFERENCIA	: MEMORANDO MÚLTIPLE N° 142-2021-MINEDU/VMGI DRELM-DIR OFICIO MÚLTIPLE N° 00025-2021-MINEDU/VMGP-DIGEGR OFICIO N° 0114-2021-UGEL 06DIR-AGEBRE EGP-EBR2021-INT-0032225

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la UGEL N° 06 para expresarle mi cordial saludo y, en virtud de los documentos de la referencia, remitir las orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica de los "Talleres Deportivo-Recreativos-WIÑAQ-2021", emitido en el marco de sus funciones y competencias por la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Asimismo, se anexa Oficio Múltiple N° 00025-2021-MINEDU/VMGP-DIGEGR, precisa que la Asistencia Técnica se brindará a través de los Especialistas Regionales de la DEFID y además pueden comunicarse con el Especialista Luis Felipe García Tupac Yupanqui, al teléfono 944418909 o al correo electrónico lgarciat@minedu.gob.pe

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
EWMB / E.EBR
JLJE / TEC. ADM. - AGEBRE
AMR





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**mejor
educación
mejores
peruanos**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Molina, 11 de junio de 2021

OFICIO N° 0114 – 2021 – UGEL 06/DIR – AGEBRE

Señora:

Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica de los Talleres Deportivo – Recreativos – WIÑAQ – 2021

REFERENCIA : MEMORANDO MÚLTIPLE N° 142-2021-MINEDU/VMGI DRELM-DIR
OFICIO MÚLTIPLE N° 00025-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR
EGP-EBR2021-INT-0032225

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, remitir a su despacho las orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica de los Talleres Deportivo-Recreativos-WIÑAQ-2021".

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. ANA MARÍA RUIZ BARRERA

JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

AMRB/J.AGEBRE
EWMB / E.EBR
JLJE / TEC. ADM. – AGEBRE



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina
Sede Institucional: Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
Matrícula y SIAGIE: 942119562 / Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245 / AGEBRE (511) 494-3518 / Administración (511) 494-1466 / APP (511) 494-3411 / Abastecimiento (511) 494-3515www.ugel06.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 04 Jun. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0142 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Asunto : Remite "Orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos-WIÑAQ-2021"

Referencia : Oficio Múltiple N° 00025-2021-MINEDU/VMGP-DIGEPR

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, informa que, en el marco de sus funciones y competencias, la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFID), sustenta la elaboración y remisión del documento: "Orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos-WIÑAQ-2021 a las Direcciones Regionales de Educación/GRE, las que deberán hacer extensivo a las UGEL e Instituciones Educativas de su jurisdicción.

El Oficio Múltiple N° 00025-2021-MINEDU/VMGP-DIGEPR precisa que la Asistencia Técnica se brindará a través de los Especialistas Regionales de la DEFID. Para mayor información comunicarse con el Especialista Luis Felipe García Túpac Yupanqui, al teléfono 944 418 909 o al correo electrónico lgarciat@minedu.gob.pe.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
CVG/EE
MPTV2021-EXT-0015002
Adj.(3 folios)

Código : 030621196
Clave : 248A

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>. Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catal
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 19 de mayo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00025-2021-MINEDU/VMGP-DIGEGR

Señores
DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente. -

Asunto : Documento "Orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos-WIÑAQ-2021"

Referencia: Resolución Viceministerial N° 0036-2021-MINEDU
OFICIO N° 00140-2021-MINEDU/VMGP-DIGEGR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, se sustenta normativamente la implementación de la Iniciativa Pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos de la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFID) para el presente año.

Al respecto, en el marco de sus funciones y competencias, la Dirección de Educación Física y Deporte de esta Dirección General, ha remitido el INFORME N° 013-2021 - MINEDU/VMGP-DIGEGR-DEFID-VFV, el cual sustenta la elaboración y remisión del documento: Orientaciones para la implementación de la Iniciativa Pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos "Wiñaq" durante el año 2021 a las Direcciones Regionales de Educación/GRE, las que deberán hacer extensivo a las UGEL e Instituciones Educativas de su respectiva jurisdicción.

En tal sentido la Asistencia Técnica se brindará a través de los Especialistas Regionales de la DEFID y además pueden comunicarse con el Especialista Luis Felipe García Tupac Yupanqui, al teléfono 944418909 o al correo electrónico lgarciat@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Firmado digitalmente por:
SUAREZ RIVERO Marcela
Beatriz FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 19/05/2021 14:23:24-0500

Atentamente,
FIRMADO DIGITALMENTE POR:
DELGADO DIAZ Nora FAU
20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
Documento
FIRMA
NORA DELGADO DIAZ
Directora General de Educación Básica Regular
Fecha: 19/05/2021 20:59:32-0500

EXPEDIENTE: DEFID2021-INT-0056698

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 332756

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVO – RECREATIVOS “WIÑAQ”



Dirección de Educación Física y Deporte – DEFID
2021



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS

PRESENTACIÓN

Los Talleres Complementarios denominados Talleres Deportivo – Recreativos, se enmarcan en la Norma Técnica denominada “Normas para la Implementación de los talleres complementarios de las iniciativas pedagógicas Expresarte, Orquestando y Talleres deportivo - recreativos”, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU, de fecha 18 de enero de 2017.

Estos talleres buscan contribuir con la formación integral de los estudiantes brindándoles oportunidades para la práctica de una o más disciplinas deportivas y actividades recreativas que contribuyan a desarrollar las competencias: se desenvuelve de manera autónoma, asume una vida saludable, interactúa a través de sus habilidades socio-motrices, así como la práctica de valores y actitudes expresados en los enfoques transversales del Currículo Nacional.

La iniciativa pedagógica Talleres Deportivo – Recreativos se desarrolla en instituciones educativas focalizadas en donde los Talleres se gestionan bajo la conducción del Director y de un Técnico Deportivo. En ese sentido, se ha elaborado el presente documento con el objetivo de brindar orientaciones para la implementación de los Talleres Deportivo – Recreativos con este tipo de gestión.

1. OBJETIVOS

1.1 General

Establecer las pautas para la implementación de los talleres complementarios denominados Talleres Deportivo y Recreativos para garantizar las condiciones pedagógicas y de gestión orientadas a lograr el desarrollo integral de los estudiantes a través del deporte formativo y la recreación.

1.2 Específicos

1.2.1 Definir las pautas para la implementación de los Talleres Deportivo y Recreativos.

1.2.2 Establecer las responsabilidades de los Técnicos Deportivo en la gestión de los Talleres Deportivo y Recreativos.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

2.1 Ministerio de Educación.

2.2 Direcciones/Gerencias Regionales de Educación o las que hagan sus veces.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- 2.3 Unidades de Gestión Educativa Local.
- 2.4 Instituciones Educativas públicas focalizadas.

3. BASE NORMATIVA

- 3.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 3.2 Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública.
- 3.3 Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- 3.4 Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.5 Decreto Supremo N°390-2020-EF, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2021.
- 3.6 Resolución Suprema N° 001-2017-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de educación.
- 3.7 Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PSEM) 2016 – 2021 del Sector Educación.
- 3.8 Resolución Ministerial N° 281 -2016-MINEDU, que aprueba el Currículo nacional de la Educación Básica.
- 3.9 Resolución Ministerial N° 649 -2016-MINEDU, que aprueba los programas curriculares de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- 3.10 Resolución Ministerial N° 159 – 2017 – MINEDU, Modificación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 3.11 Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación de los talleres complementarios de las iniciativas pedagógicas “Expresarte”, “Orquestando” y “Talleres Deportivo – Recreativos”.
- 3.12 Resolución Viceministerial N° 036-2021-MINEDU, que aprueba el “Padrón de Instituciones Educativas Públicas de Primaria focalizadas con plazas de Profesores de educación Física para el Año Fiscal 2021”, asimismo aprueba el “Padrón de Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria focalizadas con plazas de Técnicos deportivos para el Año Fiscal 2021”.
- 3.13 Resolución Viceministerial N° 067-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan la contratación de Técnicos Deportivos en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de la educación Básica Regular para la implementación de los Talleres Deportivo-Recreativos ”

4. SIGLAS

- **DEFID:** Dirección de Educación Física y Deporte.
- **DRE:** Dirección Regional de Educación o la que haga sus veces.
- **GRE:** Gerencia Regional de Educación.
- **IE:** Institución Educativa
- **II.EE.:** Instituciones Educativas.
- **UGEL:** Unidad de Gestión Educativa Local.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- **TD:** Técnico Deportivo.
- **ER:** Especialista Regional - DEFID.

5. ASPECTOS GENERALES

Los Talleres Deportivo - Recreativos son una propuesta formativa dirigida a los estudiantes de las II.EE públicas y privadas de los niveles de educación primaria y secundaria que voluntariamente, de acuerdo con sus intereses particulares y habilidades personales, deseen participar en actividades deportivas y recreativas en horarios complementarios a la jornada escolar regular. Desde este espacio se promueve el buen uso del tiempo libre y ofrece a los padres de familia y miembros de la comunidad la oportunidad de participar junto con sus hijos en las actividades recreativas que se proponen en los talleres.

La propuesta formativa de los Talleres Deportivo – Recreativos se enmarca en el Currículo Nacional, el enfoque de la corporeidad, el modelo comprensivo de la enseñanza del deporte y el enfoque educativo recreativo, que trasciende la práctica deportiva y recreativa, logrando la formación integral de los ciudadanos. Estos espacios proporcionan oportunidades para desarrollar la práctica de la actividad física para la vida e implica formar personas críticas, reflexivas, creativas, capaces de interactuar socialmente y respetuosas del entorno, teniendo como estrategia central la formación deportiva escolar y la recreación.

5.1 Organización de la iniciativa pedagógica Talleres Deportivo - Recreativos.

Los Talleres Deportivo – Recreativos, se implementan en II.EE públicas focalizadas; el equipo de trabajo está conformado por:

- El/la director/a de la I.E. o quien se designe asumen la responsabilidad de la organización.
- El Técnico Deportivo (TD) es responsable de la implementación de los talleres.

El Técnico Deportivo implementa el conjunto de actividades que se desarrollan en los Talleres. Las responsabilidades de cada miembro del equipo se detallan en la Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación de los talleres complementarios de las iniciativas pedagógicas “Expresarte”, “Orquestando” y “Talleres Deportivo –Recreativos”.

5.2 Oferta educativa de los Talleres Deportivo – Recreativos.

La oferta educativa que ofrecen los Talleres Deportivo – Recreativos de acuerdo con la disciplina deportiva se organizan en los siguientes componentes: Formación y Promoción comunitaria, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

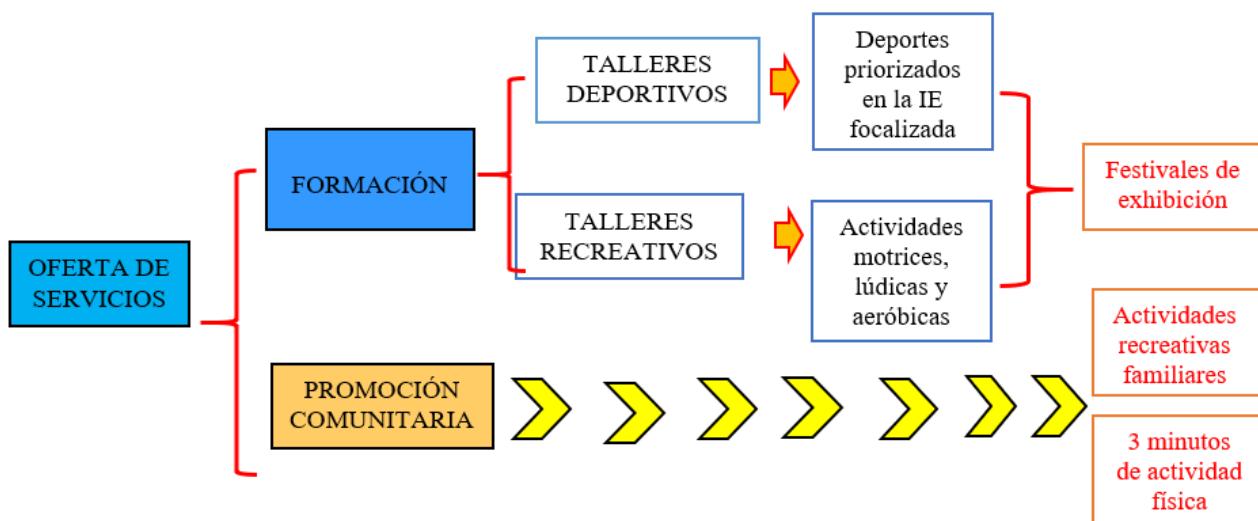


PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Gráfico 1

OFERTA EDUCATIVA DE LOS TALLERES DEPORTIVO – RECREATIVOS



a) Formación

Servicio dirigido a estudiantes de las II.EE públicas y privadas de los niveles de educación primaria y secundaria orientado a su desarrollo integral desde las siguientes actividades:

- **Talleres deportivos**, estos talleres ponen énfasis en el aprendizaje de los deportes seleccionados en la IE focalizada, deportes que pueden o no estar explícitos en la RSG N° 015-2017-MINEDU y para su selección dependerá de ciertas condiciones¹.

La enseñanza de los deportes está orientada a contribuir con el aprendizaje del perfil del Currículo Nacional: “El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas” para lograr este aprendizaje se desarrollan las competencias: se desenvuelve de manera autónoma, asume una vida saludable, interactúa a través de sus habilidades socio-motrices.

- **Talleres recreativos**, estos talleres apuntan a desarrollar diversas actividades que permitan la integración de los participantes como:

¹ La IE focalizada como Wiñaq que implementa un deporte explícito o no explícito en la Normativa 015-2017 debe contar con las siguientes condiciones:

- Infraestructura que se adapte para la práctica del deporte seleccionado
- Materiales adecuados para la disciplina deportiva seleccionada
- TD con conocimientos para la enseñanza de la disciplina deportiva seleccionada



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

actividades motrices lúdicas (juegos motores, juegos recreativos, entre otras) o actividades aeróbicas como; caminatas, paseos, aeróbicos entre otros, cuando se retorne a la presencialidad mientras tanto continúe las medidas de salubridad se realizarán en forma virtual. Este taller está orientado a contribuir con el aprendizaje del perfil del Currículo Nacional con énfasis en la promoción y desarrollo de las actitudes y valores

- **Festivales de exhibición**, comprende actividades demostrativas orientadas a exponer a la comunidad los logros alcanzados en el desarrollo de competencias en el proceso de formación deportiva y recreativa de los participantes, por ello, es recomendable desarrollar esta actividad al culminar un periodo o en fechas festivas de la institución educativa. En zonas donde se encuentren cercanos los Talleres Expresarte y Orquestando, esta actividad se recomienda realizarla de manera articulada.

b) Promoción comunitaria

Es una actividad que busca promover la participación de las familias y comunidad en un espacio de integración social que fomenta un estilo de vida saludable. Puede contener actividades como, por ejemplo: La actividad familiar “30’ de Recreación por Una Vida Activa y Saludable, las actividades de Aprendo en Casa: “3’ de actividad física” u otras que se sugiera como parte del interés de la comunidad educativa y local, la cual motive o permita la participación masiva de la comunidad. **Anexo 10**

5.3 Propuesta pedagógica de los Talleres Deportivo – Recreativos

La propuesta pedagógica de los Talleres Deportivo – Recreativos responde a la política educativa del MINEDU que establece igualdad de oportunidades para todos, acceso a una educación pertinente y de calidad y, sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

Se elabora en la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFID) de la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU y se implementa en las instituciones educativas focalizadas a través de las Instancias de Gestión Educativas Descentralizadas. Tiene por finalidad orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la práctica deportiva y recreativa en los Talleres Deportivo – Recreativos.

La propuesta se centra en el desarrollo integral de los estudiantes a través de la práctica deportiva. Considerando los intereses y/o necesidades de los estudiantes su enseñanza se orientará al deporte formativo manteniendo los fundamentos tácticos y técnicos propios del deporte ofertado por la IE focalizada. La metodología será vivencial, creando espacios colectivos para la



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

construcción de aprendizajes significativos, la adquisición de nuevas habilidades, destrezas y conocimientos, contribuyendo al desarrollo de las competencias del área de Educación Física señaladas en el Currículo Nacional de la Educación Básica orientadas a la formación de ciudadanos y ciudadanas para una vida activa y saludable.

El propósito de los talleres deportivo-recreativos es brindar espacios educativos complementarios que promueven el acceso de los niños, niñas y adolescentes estudiantes de la Educación Básica del país de IIEE públicas y privadas diversas experiencias deportivas, recreativas significativas, que contribuyen a su desarrollo integral en el marco del perfil que promueve el Currículo Nacional.

Este marco de cambios de paradigmas del desarrollo y práctica deportiva se inserta en la propuesta pedagógica de los talleres deportivos y recreativos “WIÑAQ”, además esta propuesta se articula con el desarrollo de valores y actitudes descritos en enfoques transversales y el logro de las competencias, establecidas en el Currículo Nacional puesto que, como taller complementario sus propósitos educativos responden directamente a las competencias que asume el área de educación física.

Gráfico 2

Nueva concepción de la enseñanza del deporte y la recreación



La didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza y aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas. En ese sentido se puede plantear que la didáctica centra su interés en las relaciones profesor/estudiante, que se establecen en un proceso intencional de enseñanza y aprendizaje, en el caso de los talleres deportivos, este proceso se realiza en torno al movimiento humano y actividad física que demandan cada uno de los deportes formativos priorizados como son: **Futsal**,



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Atletismo, Ajedrez, Handball, Basquetbol, Voleibol. También se puede considerar deportes individuales como el Karate, Judo, Gimnasia, Taekwondo y otros, en los cuales el TD cuente con una especialidad en esos deportes y que sea ofertado por la IE.

Los procesos didácticos explican el conjunto de experiencias cognitivas, afectivas y motrices, que deben vivenciar los estudiantes de manera comprensiva a través de una secuencia articulada, ordenada y lógica para aprender las habilidades técnicas de un deporte, mediante juegos lúdico y motrices.

En el siguiente gráfico presentamos los procesos didácticos en torno a los cuales se organizan las sesiones de aprendizaje de los talleres deportivos, los cuales van a permitir el desarrollo de las competencias y capacidades propuestas.

Gráfico 3

ENSEÑANZA COMPRENSIVA DEL DEPORTE



Los cuatro procesos didácticos que se muestran en el gráfico determinan el ciclo de experiencias a vivenciar por los estudiantes durante su proceso de aprendizaje de un deporte, así mismo, orienta la organización y desarrollo de las estrategias, métodos, técnicas y actividades durante la planificación y ejecución de una experiencia de aprendizaje.

Los talleres deportivos son espacios de aprendizaje que tienen como finalidad el desarrollo y fortalecimiento de las competencias y capacidades de los estudiantes en uno o varios deportes. En estos talleres deportivos los estudiantes toman contacto con deportes individuales (atletismo, ajedrez) y deportes colectivos (voleibol, futsal, handball y baloncesto). En el contexto actual estos se adecuarán a la virtualidad o enseñanza remota, asumiendo estrategias comunicacionales que permitan desarrollar los fundamentos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

básicos de los deportes a través de las habilidades deportivas a través de diferentes estrategias de actividades lúdicas y motrices.

En el marco del Currículo Nacional y el desarrollo de competencias, los talleres deportivos responden a un modelo comprensivo de la enseñanza de los juegos o deportes, el cual toma como fundamentos las teorías cognitivas, constructivistas y el “aprendizaje situado”, en contextos reales de juego o situaciones deportivas, y su posterior aplicación en situaciones similares, que sean en lo posible en la modalidad virtual.

Los talleres deportivos, enmarcados en esas teorías, permiten que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje y que descubran mediante la comprensión, la reflexión y el análisis de su motricidad, en situaciones de juego, las soluciones, estrategias, tácticas y deducción de reglas deportivas, que conllevan al desarrollo de su autonomía.

Además, busca desarrollar la cultura deportiva enfatizando en la participación equitativa entre estudiantes, con la demostración de actitudes positivas y valores durante la práctica deportiva, que eviten incidentes que rompan con la armonía y el clima favorable del “juego limpio”.

¿Por qué desarrollamos este modelo?

1. El modelo comprensivo se alinea con las corrientes socio-constructivistas del Currículo Nacional
2. La enseñanza en la actualidad requiere aprendizajes para la vida.
3. Aprendemos de manera consciente y no repetitiva.
4. Aprendemos de manera vivencial, en situaciones reales, a través de la reflexión. Sea en el formato virtual o presencial.

En este contexto la Dirección de Educación Física y Deporte implementa los Talleres Complementarios de la iniciativa pedagógica “Talleres Deportivo-Recreativos”, que consiste en brindar talleres sobre actividades físicas, deportivas y recreativas que se desarrollan en horarios complementarios para el desarrollo integral de los estudiantes de las IIEE públicas y privadas. Esta apuesta concibe el deporte escolar y la recreación como un vehículo transmisor de valores, que educa y favorece la integración social y familiar.

5.4 Etapas formativas en los talleres deportivos

En la formación deportiva los talleres WIÑAQ desarrollarán competencias y capacidades considerando tres etapas progresivas de formación deportiva, las que señalamos en el siguiente cuadro:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Cuadro 1

FORMACIÓN DE BASE		INICIACIÓN DEPORTIVA				ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA					
Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII			
6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	A más

(*) Si los estudiantes pertenecen a un ciclo de estudio de la EBR, pero según sus características y/o necesidades requieren estar en otro ciclo distinto, pueden participar. Además si hubiera estudiantes interesados de 5 años pueden tener la opción de ingresar al III ciclo.

Se tratan de tres etapas de formación que responden a procesos de desarrollo motriz, cognitivo y afectivo y, que tienen su correlato con los ciclos de estudios que propone el currículo nacional.

a) Formación Base

En esta etapa, busca la creación de hábitos y actitudes positivas y favorables a la práctica de actividad física. En este sentido, se desea lograr que las y los estudiantes construyan una base integral de lo motriz (Habilidades Motrices Básicas), relacionándolo con lo cognitivo y emocional. Ello a partir de juegos orientados a diversos deportes, que les permita adaptarse a futuro en las mejores condiciones para continuar con el aprendizaje de uno o más disciplinas deportivas de su elección, sentando la base para su especialización. Se sugiere en principio tomar contacto con los deportes individuales, posteriormente ir definiendo aquellas prácticas que estén acordes con las posibilidades de cada uno de los estudiantes.

b) Iniciación Deportiva

En esta etapa, se propicia la mejora y desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas, las capacidades físicas condicionales, unidas al desarrollo cognitivo y emocional, que le permita tomar conciencia de la lógica del deporte y generar actitudes positivas para un mejor desenvolvimiento en su práctica a través de actividades motrices. Por lo que se sugiere que los estudiantes desarrollen diversos juegos predeportivos y deportivos de orientación individuales y colectivos, siendo el propósito ir definiendo paulatinamente aquellas prácticas que los estudiantes seleccionen acordes con posibilidades e intereses.

c) Especialización Deportiva

En esta etapa el estudiante conocedor de sus intereses, limitaciones y potencialidades, decide asumir nuevos roles dentro en la práctica de un deporte formativo, y con ellos; retos que le suponen una mayor auto exigencia frente a situaciones nuevas que le demandan una mayor disposición para adaptarse a los cambios e incluso modificar su propio desempeño psicomotor, regulando su rendimiento técnico, táctico, físico,



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

cognitivo y emocional, en situaciones deportivas, considerando el auto cuidado relacionado con una vida activa y alimentación saludable.

Es en estos contextos que el maestro acompaña y sostiene al estudiante en la construcción de la capacidad de resiliencia ante situaciones adversas que podría generarle frustración. A su vez, desde una perspectiva educativa la capacidad de resiliencia va de la mano en su construcción con la capacidad de participación afectiva, al percibir lo que otras personas puedan estar sintiendo, y de esta forma regular su actuación mostrando una actitud de respeto y valoración por el esfuerzo que hacen los demás, sin esto afectar su desempeño.

6. Modelo de intervención de los Talleres Deportivo – Recreativos.

El modelo de intervención está estructurado en tres componentes: implementación, fortalecimiento de capacidades del equipo gestor y líneas de soporte, como se puede ver en el grafico 4:

Gráfico 4
MODELO DE INTERVENCIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO – RECREATIVOS



6.1 ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS

Comprende los procesos a través de los cuales el Director o quien se designe de la I.E. focalizada y el Técnico Deportivo, implementan el conjunto de actividades que permiten concretizar los servicios que se desarrollarán en los Talleres Deportivo – Recreativos. Para efectos de dar inicio al proceso de la



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

implementación se requiere como condición previa que el Director de la I.E. focalizada muestre su acuerdo, con la firma del acta de compromiso. **Anexo 1**

La implementación de los Talleres Deportivo – Recreativos se desarrolla en cuatro etapas:

- Etapa 1: Planificación pedagógica y de gestión
- Etapa 2: Generación de condiciones
- Etapa 3: Ejecución de los talleres
- Etapa 4: Balance de los talleres

6.1.1 Etapa 1: Planificación pedagógica y de gestión

La planificación de los talleres deportivos es el proceso que permite anticipar, organizar y decidir actividades variadas y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en los estudiantes y que desencadenan los procesos didácticos presentados.

Gráfico 5



6.1.1.1. Aspectos centrales

Los estudiantes

- Deben elegir libremente el tipo de taller deportivo que ofertan los talleres Wiñaq, teniendo derecho además de participar en un taller recreativo.
- Pueden pertenecer a cualquier grupo de taller establecido, independientemente al ciclo que pertenezca en la básica regular, porque depende de sus características, posibilidades y limitaciones.

Los docentes

- Deben considerar que los estudiantes son los sujetos que aprenden y el eje vertebral de la planificación, pues todo debe articularse alrededor de sus aprendizajes y atender sus diferencias.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Deben tener conocimiento de las características de las personas a las que vamos a enseñar, (cantidad, género, lengua, actividades escolares, intereses, emociones, habilidades, dificultades, etc.).
- Para garantizar la permanencia de sus participantes - al tratarse de talleres voluntarios – los docentes deben generar alta motivación e interés programando diferentes actividades, que impliquen el desarrollo de la actividad física.
- Las actividades planificadas deben tener en cuenta las condiciones de seguridad, salud e inclusión de los participantes, considerando los escenarios donde se desarrollen (en la casa, si en virtual y el IE si es presencial).

Los aprendizajes

- Las competencias y capacidades demandadas por el currículo son la base de la planificación.
- Es necesario identificar y comprender el significado de las competencias y capacidades del área de Educación Física a desarrollar así como la naturaleza de cada deporte.
- Los aprendizajes y las exigencias físicas serán graduales teniendo en cuenta las condiciones y habilidades de los estudiantes, de acuerdo con el grupo etario al que pertenecen.
- El docente debe ser una persona idónea y con conocimiento de base sobre el currículo nacional y la formación específica de los deportes formativos, relacionados con aquellas competencias curriculares que busca desarrollar.

El Técnico Deportivo, elabora el plan de actividades (pedagógicas y de gestión) alineado a los instrumentos de gestión de la IE de acuerdo a los marcos normativos emitidos por el Gobierno Central en el contexto de emergencia sanitaria, que garanticen las condiciones pedagógicas y de gestión orientadas a lograr el desarrollo de habilidades cognitivas, socio-emocionales y ciudadanas a través de los talleres.

a) Para la gestión

- Seleccionar las disciplinas deportivas y actividades recreativas a ofrecer considerando la experiencia y conocimientos del Técnico Deportivo que ofertará la IE. El propósito no es formar deportistas o selecciones deportivas, si no el de promover deportes y actividades que despierten el interés de los y las estudiantes.
- En el caso de la prestación del servicio presencial o semipresencial, verificar y disponer la infraestructura, equipamiento y materiales con los que cuenta la IE para la práctica de actividades deportivas y recreativas considerando los protocolos de bioseguridad. **Anexo 7.**



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- En el caso de la no presencialidad, las IE focalizadas que cuentan con plataformas virtuales, el director debe brindar las facilidades de acceso al TD para el cumplimiento de sus tareas.
- Recepción y administración de la infraestructura y los materiales deportivos y/o recreativos entregados por la Dirección de la IE para ser usados en el desarrollo de los talleres deportivos y recreativos, siempre y cuando se dé la modalidad presencial, respetando las disposiciones establecidas por la Dirección de la IE al respecto, siempre y cuando se disponga la presencia física del Técnico Deportivo en la IE.
- El Técnico Deportivo Identificará las IIEE o Redes Educativas cercanas a la IE focalizada, para la difusión de los talleres. En coordinación con los directivos hasta cubrir los grupos etarios.
- Incorporar en los instrumentos de gestión de la IE focalizada las actividades de los Talleres Deportivo - Recreativos como parte de la Planificación Institucional.
- EL Técnico Deportivo coordinará reuniones con las otras IE focalizadas para la planificación y desarrollo de actividades formativas y comunitarias que requieren trabajo colectivo. En las zonas donde funcionan los talleres Expresarte y Orquestando se recomienda desarrollar actividades conjuntas.
- Elaboración de los planes de trabajo de los talleres deportivos y recreativos y de la actividad familiar “30’de Recreación por Una Vida Activa y Saludable”.
- Adecuación del cronograma de actividades teniendo en cuenta los intereses de los y las estudiantes.

b) Para lo pedagógico

- Elaborar la planificación curricular para los talleres deportivos y recreativos en el marco del Currículo Nacional, comprende:
 - Planificación anual.
 - Experiencias de aprendizaje de talleres deportivos. **Anexo 6**
 - Experiencias de aprendizaje de talleres recreativos.
 - Festivales de exhibición.

c) Capacitación

Se gestionará el apoyo de aliados que permitan aportar el fortalecimiento de las competencias profesionales alineados a la promoción de deportes formativos en **Futsal, Atletismo, Ajedrez, Handball, Basquetbol, y Voleibol** y también se puede considerar otros deportes individuales como el Karate, Judo, Gimnasia, Taekwondo, Tenis de mesa, Tenis de campo, Bádminton, entre otros que son poco difundidos en el medio escolar. La participación estará sujeto al interés y condiciones del Técnico Deportivo y de los grupos de atención.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

6.1.2 Etapa 2: Generación de condiciones

Implica asegurar las condiciones, antes del desarrollo de los talleres a través de acciones como difusión, inscripción y registro de participantes, a cargo del Técnico Deportivo.

a) La difusión

Tiene el propósito de dar a conocer las ofertas o servicios de formación y promoción comunitaria de los Talleres Deportivo - Recreativos. Se debe asegurar que los mensajes lleguen de forma clara, gradual y oportuna a los diferentes actores. En tal sentido, se debe realizar las siguientes acciones:

- Difundir en la IE focalizada, en las IIEE de la jurisdicción, en las redes educativas, medios de comunicación local, redes sociales, entre otros, los servicios que se ofrecerán en estos talleres.
- Coordinar la elaboración y publicación de los formatos físicos y virtuales sobre los talleres deportivos y recreativos Wiñaq, dando a conocer a través de los medios de comunicación local y medios virtuales como páginas web y las redes sociales, la promoción de dichos talleres, con los deportes formativos que se ofertan para los estudiantes de las instituciones públicas y privadas.

b) La inscripción y registro de participantes

- Las inscripciones se realizarán en forma virtual en coordinación con los directivos de la IE, docentes de aula y tutores tomando en consideración los deportes ofertados por la IE, que respondan a las necesidades y/o preferencias de los estudiantes y los grupos de edades. **Anexo 2**
- El número de participantes a cargo del TD deportivo deberá ser como mínimo 120 participantes Registrar esta información en el formato elaborado para tal fin.
- Registrar la asistencia a los Talleres Deportivos y Recreativos por disciplina o actividad virtual que se desarrolle. El registro de asistencia a talleres deportivos y Registro de asistencia a talleres recreativos respectivamente. **Anexo 3**

c) Conformación de los grupos

Para la conformación de los grupos para los servicios que brindan los Talleres Deportivo – Recreativos se utilizarán los siguientes criterios:

c.1. Para los Talleres Deportivos

La organización de los grupos para los Talleres Deportivo – Recreativos se hará en función a las edades de los estudiantes teniendo como referencia los ciclos de estudios establecidos en la



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Educación Básica Regular, tal como se indica en forma referencial en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Grupo Ciclo III		Grupo Ciclo IV		Grupo Ciclo V		Grupo Ciclo VI		Grupo Ciclo VII			
6 años (*)	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	A más
Mínimo 20 participantes		Mínimo 20 participantes		Mínimo 20 participantes		Mínimo 20 participantes		Mínimo 20 participantes			

(*) Si los estudiantes pertenecen a un ciclo de estudio de la EBR, pero según sus características y/o necesidades requieren estar en otro ciclo distinto, pueden inscribirse. Además si hubiera estudiantes interesados de 5 años pueden tener la opción de ingresar al III ciclo.

Las horas de atención para los talleres deportivos es de 20 horas semanales.

c.2. Para los Talleres Recreativos

La conformación de los grupos para los Talleres Recreativos seguirá el mismo criterio que el de los grupos para Talleres Deportivos. Con un mínimo de 20 participantes, destinando cuatro (4) horas de atención a las/los estudiantes a la semana.

Tener en consideración que estos talleres hacen énfasis en el desarrollo de valores y actitudes que promueven los enfoques trasversales descritos en el Currículo Nacional a través de actividades lúdicas y son de carácter integrador. Asimismo, estos juegos o actividades de integración deben responder a los intereses y expectativas de los estudiantes, por ello, se promueve una participación activa de los estudiantes desde la etapa de planificación y durante toda su ejecución; brindando sugerencias, propuestas, adaptaciones o modificaciones a las actividades que el docente pueda plantear.

6.1.3 Etapa 3: Ejecución de los talleres

Esta etapa es de responsabilidad del Técnico Deportivo, se refiere al conjunto de acciones orientadas al desarrollo de las actividades que constituyen la oferta educativa o actividades formativas (Talleres Deportivos y Recreativos), y de promoción comunitaria. Para ello, el TD deberá contar con la carpeta pedagógica o portafolio digital y los planes de trabajo de las actividades programadas, utilizando las estrategias virtuales más accesibles. La actividad familiar “30’ de Recreación por Una Vida Activa y Saludable” debe formar parte de los planes de trabajo.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Las actividades serán monitoreadas por los directivos de la IE y por los especialistas de UGEL, en cuanto al cumplimiento de lo planificado y la elaboración de los respectivos informes a las instancias correspondientes.

6.1.4 Etapa 4: Balance de la implementación de los Talleres

En esta etapa el Técnico Deportivo es responsable de:

- Analizar la información recogida acerca del cumplimiento de las metas pedagógicas y de la gestión asumidas como compromisos en sus funciones y su contrato.
- Establecer los logros e identificar las dificultades presentadas durante la ejecución de las actividades programadas de los Talleres Deportivo - Recreativos. Esto implica conocer a cabalidad “qué se ha logrado”, “qué no se ha logrado” y “qué puede hacerse” en un futuro próximo para mejorar el escenario actual.
- Informar mensualmente del avance, logros y dificultades a la dirección de la institución educativa donde se desarrollan los Talleres Deportivo – Recreativos, considerando las cantidades de estudiantes atendidos por grupos y horarios, según las modalidades (remota, semipresencial o presencial) que se establezca por la IE.

6.2 LÍNEA DE SOPORTE A LOS TALLERES DEPORTIVO – RECREATIVOS

Tiene como finalidad identificar los nudos críticos de la implementación y fortalecer los procesos pedagógicos y de gestión. Comprende acciones de monitoreo y evaluación a la implementación y funcionamiento de los Talleres Deportivo – Recreativos.

6.2.1 Monitoreo

El proceso de monitoreo está relacionado al seguimiento sistemático y continuo mediante el cual se verifica el cumplimiento de las acciones planificadas que se realizan en los Talleres Deportivo – Recreativos, para ello se debe considerar lo siguiente:

- El equipo directivo de la IE, el o la especialista de la UGEL/ DRE/GRE y DEFID, tienen la responsabilidad de monitorear los procesos de implementación establecidos en el presente documento.
- La estrategia de monitoreo involucra a los directivos de las IE, técnicos deportivos, especialistas de la UGEL/ DRE/GRE y DEFID. La sistematización se realizará aplicando los instrumentos que se dispongan para tal fin, siendo informado los resultados a la instancia correspondiente.

6.2.2 Evaluación

La evaluación tiene como propósito valorar el cumplimiento de las metas, objetivos pedagógicos y de gestión de los Talleres Deportivo –



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Recreativos, que permita contar con insumos para mejorar el proceso de implementación. Comprende las siguientes acciones:

- Reuniones periódicas con el equipo directivo de la IE focalizada y el Técnico Deportivo (se recomienda una vez al mes) para realizar la evaluación y establecer los logros, dificultades y alternativas en cada una de las etapas.
- Tomar decisiones a partir de los resultados de la evaluación para mejorar los procesos.
- Al finalizar el año lectivo el TD elabora un informe que contenga las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones para la mejora de la intervención. Esto incluye considerar datos estadísticos tanto de los talleres deportivos como recreativos y de la actividad familiar.

Cuadro 3
MONITOREO Y EVALUACIÓN

Actividades	Objetivo	Mes	Responsables		Lugar	Reporte / Evidencia
			De acción	Del seguimiento y reporte		
Monitoreo pedagógico de Especialistas DRE/UGEL a los técnicos deportivos	Recoger información sobre la ejecución de los talleres.	Mayo, Julio y Octubre	Especialistas DRE/UGEL	Especialistas DRE/UGEL y especialistas regionales DEFID.	IE focalizada u otro espacio no presencial acordado entre los actores involucrados.	Fichas de monitoreo aplicadas
Monitoreo y acompañamiento pedagógico de equipo directivo de la IE focalizada a los técnicos deportivos	Recoger información sobre la ejecución de los talleres.	Abril, Junio, Setiembre y Noviembre	Equipo directivo de la IE	Especialistas DRE/UGEL y especialistas regionales DEFID.	IE focalizada u otro espacio no presencial acordado entre los actores involucrados.	Fichas de observación
Monitoreo a la participación de estudiantes en los talleres	Verificar la asistencia del total de estudiantes que participan en al menos el 70% o más de las sesiones programadas.	De mayo a diciembre	Equipo Directivo de la IE	Especialistas DRE / UGEL y especialistas regionales DEFID.	IE focalizada u otro espacio no presencial acordado entre los actores involucrados.	Registro mensual de asistencia y participación

6.3 RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES

La implementación de los Talleres Deportivo – Recreativos demanda de un conjunto de acciones operativas, de supervisión y conducción cuya ejecución está bajo responsabilidad de los diferentes agentes involucrados.

6.3.1 Especialista de Educación Física de la DRE o quien haga sus veces

- Supervisar las acciones de monitoreo pedagógico y de gestión realizadas por los Especialistas de la UGEL a los Talleres Deportivo – Recreativos, según lo establece la RSG N° 015-2017 – MINEDU.
- En coordinación con la UGEL, gestionará la participación activa de los TD, durante las 6 horas de gestión consideradas dentro de su horario, para apoyar en la organización y ejecución de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, previa comunicación oficial de la UGEL al Director de la IE. Siempre y cuando se de la presencialidad y se realicen estos formalmente aprobados por la RVM correspondiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

6.3.2 Especialista de educación física de la UGEL

- Garantizar la contratación de los Técnicos Deportivos para los Talleres Deportivo – Recreativos en cada institución educativa focalizada.
- Comunicar al Director de la IE focalizada sobre la implementación de los Talleres Deportivo – Recreativos y del monitoreo a los TD de debiéndose incluir en su plan de trabajo, detallando el horario, utilizando estrategias que garanticen la información oportuna.
- Ejecutar talleres de asistencia técnica dirigidos a directores y TD de las instituciones educativas focalizadas sobre la implementación de los Talleres Deportivo – Recreativos.
- Apoyar con estrategias de difusión y posicionamiento de los Talleres Deportivo – Recreativos, como publicaciones en redes, página web y otros medios de comunicación de la UGEL.
- Monitorear la práctica pedagógica del Técnico Deportivo en los Talleres Deportivo – Recreativos, elaborando el cronograma el mismo que pondrá en conocimiento del director de la IE focalizada y la modalidad en que se realizará (virtual o presencial).
- Aplicar la ficha de observación, con asistencia técnica del especialista regional DEFID, estableciendo el medio a utilizar de acuerdo al contexto social en que se está viviendo.
- Elaborar el informe anual del funcionamiento de los talleres deportivo – recreativos de su jurisdicción y remitir el consolidado a la DRE y MINEDU. **Anexo 11**
- Asegurar el cumplimiento de los TD en las seis (6) horas de gestión consideradas dentro de su horario, las cuales están destinadas al trabajo colegiado, atención a padres y la planificación.

6.3.3 Director de la IE donde funciona los Talleres Deportivo – Recreativos.

- Liderar la gestión de los Talleres Deportivo – Recreativos.
- **En el caso de la presencialidad:** brindar facilidades para el uso de la infraestructura, equipamiento y materiales con los que cuenta la IE para el desarrollo de las actividades de los Talleres Deportivo – Recreativos, de producirse el retorno a modalidad presencial o semipresencial.
En el caso de la NO presencialidad: brindar facilidades para el uso de las plataformas virtuales y aplicativos con los que cuenta la IE para el desarrollo de las actividades del TD.
- En coordinación con el Técnico Deportivo elaboran la propuesta de los deportes y actividades a promocionar en la IE, teniendo en cuenta la experiencia y especialización del TD en la enseñanza presencial y/o virtual.
- Proponer los horarios o turnos de atención de los Talleres Deportivo – Recreativos, según la necesidad de sus estudiantes.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Facilitar el acceso a los Talleres Deportivo – Recreativos de los estudiantes de otras instituciones educativas aledañas sean públicas o privadas.
- Incorporar en los instrumentos de gestión de la IE focalizada las actividades de los Talleres Deportivo – Recreativos como parte de la Planificación Institucional.
- Aprobar los planes de trabajo de las actividades: Festival de exhibición WIÑAQ y la actividad familiar “30’ de Recreación por Una Vida Activa y Saludable”.
- Garantizar que el TD asignado a su IE apoye, durante las 6 horas de gestión consideradas dentro de su horario, en la organización y ejecución de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en la etapa IE.
- Elaborar y presentar a la UGEL un informe del desempeño laboral del TD en los Talleres Deportivo – Recreativos, al finalizar el año escolar o cuando lo crea necesario dar cuenta a la UGEL.
- Monitorear las actividades pedagógicas y de gestión del Técnico Deportivo.

Nota: En caso de no existir necesidad en la I.E. de contar con el Técnico Deportivo asignado, el Director informará a la UGEL, quien a su vez podrá disponer que el Técnico Deportivo desarrolle sus labores en otra Institución Educativa dando cuenta a la DEFID, quien a su vez, coordina con la DITEN la nueva Institución Educativa de destino, formalizado dicho cambio mediante documento por la UGEL.

6.3.4 Técnico Deportivo de los Talleres Deportivo – Recreativos.

A nivel de gestión institucional:

- Coordinar con el director de la IE, la organización de los horarios de las sesiones de aprendizaje, destinando 6 horas pedagógicas para la gestión institucional y 24 horas pedagógicas para la gestión pedagógica en la semana.
- Participar en la gestión institucional de la Institución Educativa focalizada con plaza de Técnico Deportivo como parte de la comunidad docente de la I.E. destinando 6 horas pedagógicas para desempeñar actividades de gestión institucional.
- Reorganizar el plan de trabajo en el marco de la estrategia “Aprendo en casa” y gestionar su aprobación por el Director de la I.E.
- Establecer en coordinación con el Director de la I.E. el grupo o grupos de estudiantes que tendrá a su cargo para el desarrollo de las actividades en el marco de la estrategia “Aprendo en casa”, hasta un mínimo de 120 estudiantes, incluyendo estudiantes de las II.EE. aledañas, de ser el caso.
- Para el proceso de identificación de estudiantes, coordinará con los



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Directores de las II.EE. aledañas para comunicarse o contactarse vía remota con los estudiantes de esas II.EE.

- Registrar a los estudiantes usando herramientas virtuales, en coordinación con el equipo técnico de la DEFID. Coordinar permanentemente con el director de la institución educativa la implementación y desarrollo de los Talleres Deportivo - Recreativos.
- Elaborar el plan de trabajo de los Talleres Deportivo – Recreativos, actividades de exhibición y actividad familiar. Gestiona su aprobación de dichos documentos por el director de la IE.
- En la modalidad No presencial: solicitará la información al director sobre los espacios y materiales con los que cuenta la IE para desarrollar los Talleres Deportivos y Recreativos.
- En la modalidad presencial: verifica la infraestructura, equipamiento y materiales con los que cuenta la IE para la práctica de las actividades de los Talleres Deportivos y Recreativos, según lo informado por la dirección de la IE. **Anexo 7**
- Elaborar el Plan anual de trabajo de implementación de los Talleres Deportivos y Recreativos que comprende las acciones de gestión y pedagógica, así como las experiencias de aprendizaje. **Anexo 4**
- Implementar y desarrollar las disciplinas deportivas formativas y recreativas seleccionadas o priorizadas por la IE donde funcionan los Talleres Deportivos – Recreativos.
- Es responsable del uso adecuado de la infraestructura deportiva asignada para el funcionamiento de los talleres deportivos, respetando las disposiciones establecidas por la Dirección de la IE, en caso se desarrolle en un escenario presencial o semipresencial.
- Es responsable del buen uso y conservación de los materiales deportivos y/o recreativos entregados por la Dirección de la IE para ser usados en el desarrollo de los talleres deportivos y recreativos, en caso se desarrolle en un escenario presencial o semipresencial
- Organizar el Festival de exhibición WIÑAQ y participar en la organización y ejecución de la actividad familiar “30’ de Recreación por Una Vida Activa y Saludable”, entre otras actividades que considere significativas.
- Apoyar a la UGEL en la organización de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos previa comunicación oficial de la UGEL al Director de la I.E. sin perjudicar el normal funcionamiento de los talleres (el apoyo será por las seis (6) horas de gestión) cuando estos se ejecuten y se dé la modalidad presencial.
- Apoyar a los estudiantes de la IE que participen en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos cuando estos participen en las competencias virtuales organizadas por la DEFID.
- Elaborar las actas de reuniones convocadas en coordinación con director estableciendo los medios para su formalización cuando estas se realizan en forma virtual (evidencias).



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Cumplir los horarios establecidos para el desarrollo de los Talleres Deportivo – Recreativos, (24 horas pedagógicas dedicadas a los talleres deportivo-recreativos y 6 horas dedicadas a la gestión que comprende la planificación, GIAs, reunión con padres, reuniones con aliados, trabajo colegiado, entre otras acciones a realizar).

A nivel de la gestión pedagógica:

- Desarrollar los procesos de enseñanza de las actividades deportivas únicamente a través del trabajo remoto. Para ello destinará 24 horas pedagógicas del total, establecidas en su contrato.

Importante:

- De ser el caso, excepcionalmente y de manera temporal puede apoyar la ausencia del profesor de Educación Física a solicitud expresa y por escrito del director, dentro de su horario complementario, informando por escrito a la UGEL y esta a su vez a la DEFID con el sustento correspondiente.
- En caso no se cubra los grupos suficientes con los estudiantes de la IE núcleo para desarrollar los talleres y cumplir con la jornada laboral establecidas en su contrato deberá captar estudiantes de la IE públicas y privadas aledañas pertenecientes a la RED, gestión que se realizará en coordinación con el director de la IE .
- Realizar, vía trabajo remoto, la enseñanza de habilidades específicas (aspectos técnico-tácticos) que sirven de base para la práctica del deporte (puede estar relacionado directamente con el deporte o la familia de deportes) de manera individual y con los recursos que los estudiantes tengan en casa.
- Participar en las reuniones de trabajo colegiado de la I.E.
- Participar en las reuniones de asistencia técnica brindada por los especialistas de la UGEL, DRE y DEFID.
- Promover en coordinación con la UGEL la participación de estudiantes en los Torneos virtuales de Ajedrez, Karate, Taekwondo, Judo y Gimnasia desarrollado por la DEFID.
- Participar de las capacitaciones organizadas por la DEFID.
- Reorganizar su planificación pedagógica considerando las actividades de la I.E., en el marco de la estrategia “Aprendo en Casa”.
- Adecuación de las actividades a las características y posibilidades del grupo por razones de edad, grado, situación de discapacidad. Incluso pueden plantearse cambios, según los grupos de atención.
- Mantener comunicación constante con el Especialista Regional de la DEFID.
- Desarrollar con su grupo de estudiantes las disciplinas deportivas formativas y actividades recreativas planificadas.
- Registrar y realizar el seguimiento de la asistencia y progreso de los estudiantes a su cargo.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Elaborar el directorio de los padres y madres de familia o apoderados de los estudiantes.
- Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los lineamientos y enfoques del currículo nacional vigente.
- Generar espacios de participación de los docentes para participar en los talleres recreativos como una ayuda emocional ante el contexto actual de la nueva normalidad que vivimos.
- Desarrollar estrategias para que los estudiantes de los talleres participen en las disciplinas deportivas de los JEDP con miras a cuando estos retornen a la presencialidad.

MONITOREO

- La funcionalidad de los Técnicos Deportivos y asistencia de los estudiantes se monitorea a través del Informe de Actividades y Reporte del Trabajo Remoto, de periodicidad mensual, de acuerdo a lo establecido en la RVM N°036-2021-MINEDU y la RM N°067-2021-MINEDU. Asimismo, se podrán emplear los sistemas de monitoreo que las DREy/o el MINEDU, a través de la DEFID, consideren pertinentes para este fin, en el marco de la estrategia “Aprendo en casa”.
- El monitoreo será realizado por los Especialistas de DRE y UGEL y Especialistas Regionales de la DEFID.
- Desarrollar con su grupo de estudiantes las disciplinas deportivas

Cuadro 4
Distribución de la carga horaria del TD

Nº HORAS FUNCIÓN	JORNADA		DEPORTIVAS	RECREATIVAS	GESTIÓN
Técnico Deportivo WIÑAQ	HORAS PEDAGÓGICAS	30	20	4	6

6.3.5. Especialista Regional de la DEFID

- Reportar mensualmente el desempeño de los Técnicos Deportivos con relación a su práctica pedagógica, a partir de los resultados de aplicación de la ficha de observación de talleres en los formatos digitales establecidos para tal fin.
- Brindar asistencia técnica a los TD en la planificación, ejecución y gestión para la mejora de los Talleres Deportivos y Recreativos y de las actividades familiares.
- Orientar el uso de estrategias para la articulación eficiente entre los directivos, docentes de la IE y docentes de educación física con el TD.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Cuadro 5

CRONOGRAMA (propuesta)

Acción	Abril	Mayo	Abril - Diciembre
Reunión de presentación de TD con especialistas DRE y UGEL de planificación	X		
Reunión de presentación de TD con equipos directivos de las IE focalizadas	X		
Reunión pedagógica MINEDU	X	X	
Elaboración de planificación por parte de los TD	X		
Difusión de los talleres	X	X	
Proceso de inscripción y registro	X		
Elaboración de grupos / asignación de estudiantes		X	
Inicio de talleres		X	
Desarrollo de talleres			X

Cuadro 6

ACCIONES PARA EJECUTAR LOS TALLERES (propuesta)

PROCESOS PRINCIPALES						
Actividades	Objetivo	Meta / indicador	Mes	Del seguimiento y reporte	Lugar	Reporte / Evidencia
Inicio oportuno de los talleres deportivos	Asegurar y comunicar el inicio oportuno de los talleres, de acuerdo con el contexto y los marcos normativos emitidos por el Gobierno Central.	Iniciar actividades los primeros días de abril.	Abrial	Equipo directivo, Especialista UGEL/DRE y especialista regional DEFID	IE focalizada u otro espacio presencial o no presencial previamente coordinado y autorizado con el Equipo Directivo de la IE focalizada.	El/la Directivo IE focalizada deberá el inicio de los talleres, mediante un acta.
Desarrollo de talleres para estudiantes	Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes participantes.	Abril - Diciembre	Abrial- Diciembre	Equipo Directivo, Especialista UGEL/DRE y especialistas regionales DEFID.		Cumplimiento de todas las actividades programadas al año.
Desafíos	Presentar los logros obtenidos por las y los estudiantes como parte de su participación a través de los Desafíos.	04 desafíos promovidas por los T.D. en la I.E., con dos colegas y con la UGEL/DRE	Junio / Agosto / Octubre / Noviembre	Equipo Directivo de la IE focalizada y especialistas regionales DEFID.		Registro de evidencias de ejecución de los talleres y actividades.
Reconocimiento a estudiantes participantes	Reconocer la participación de los estudiantes en los talleres deportivos y recreativos	Mínimo 01 actividad de reconocimiento en la IE focalizada	Diciembre	Especialista UGEL /DRE		Registro de ejecución de al menos 01 actividad ejecutada.

Desafíos: Actividades relacionadas al desarrollo de las disciplinas deportivas priorizadas (considerando edades):

- Futsal:** Dominio de Balón y futbol tenis con la pared (con el pie y con la cabeza).
- Básquet:** Dribling
- Voleibol:** Dominio con el antebrazo
- Actividades Físicas:** coordinación del tren superior y del tren inferior.
- Atletismo:** Desplazamientos de un punto a otro (metraje exacto) considerando un tiempo.

7. ENSEÑANZA EN LOS TALLERES RECREATIVOS

El término recreación tiene para el común de las personas diferentes acepciones y puede estar relacionada a actividades que desarrolla en su tiempo libre, como su hobby o pasatiempo. Es sinónimo de entretenimiento, divertimento, alegría, actividad



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

sin esfuerzo y poco importante. También se piensa que se puede desarrollar en un tiempo de poca valía social, no obligatoria y que no supone productividad.

Si se indaga por el tipo de actividades que se desarrollan en este tiempo de recreación

encontraríamos una diversidad de respuestas como lectura y natación, música y excursionismo, pintura y fútbol, cine y aeróbicos, teatro y cocina, danza y pesca, baile, televisión y redes sociales, etc. Considerando esta información se podría entender que la recreación comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones, por tanto en ese sentido la recreación sería una actividad o actividades que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores, que las personas eligen y que le genera o provoca placer (diversión, entretenimiento, alegría).

Gráfico 6



La importancia de los talleres recreativos que implementa la DEFID, son espacios alternativos que promueven la actividad física que buscan satisfacer una necesidad humana que otorga calidad de vida. En ese sentido la propuesta pedagógica de estos talleres WINAQ se enmarcan en el enfoque de la recreación educativa que se orienta al desarrollo y potenciación de las capacidades humanas cuyos objetivos educativos de recreación está centrada en la actividad motriz que pretenden la satisfacción de las siguientes necesidades y valores:

- La manifestación a partir del movimiento necesario para la expresión de la naturaleza biológica y para asegurarle su supervivencia.
- El reconocimiento y la autovaloración al sentirse estimado.
- La autonomía en la toma de decisiones.
- La aceptación del grupo con la participación y la solidaridad.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- El impulso hacia la aventura y la vivencia de experiencias nuevas, expresión y reconocimiento de los demás.

El Ministerio de Educación como ente rector ofrece en los talleres recreativos la práctica de diferentes actividades físicas como los aeróbicos, juegos motores y psicomotricidad². Estas no limitan a que en cada realidad se incorporen dentro de ellas otras actividades o se desarrollen nuevas, que respondan al contexto y a las necesidades de recreación y características de cada grupo de estudiantes, según su edad o ciclo educativo.

Gráfico 7



Los talleres recreativos “WIÑAQ” son espacios de aprendizaje que tienen por finalidad el uso adecuado del tiempo libre de los estudiantes, mediante actividades físicas, lúdicas, rítmicas, entre otras que permiten el desarrollo de habilidades y destrezas; orientadas a su desarrollo integral en sus dimensiones personal y social, poniendo énfasis en la adquisición de valores y actitudes que conllevan a mejorar su calidad de vida y la de su comunidad.

7.1 Enfoque pedagógico de los talleres de recreativos

Los talleres recreativos “WIÑAQ” asumen el enfoque **Recreativo Educativo**, el que concibe la recreación como proyecto que potencia aprendizajes para el desarrollo humano, mediante procesos reflexivos sobre el uso positivo del tiempo libre y lo que significa este para la modificación de actitudes, la mejora de su calidad vida y la transformación de modelos de la sociedad.

² R.M. N° 015 – 2017 - MINEDU



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Gráfico 8



Este enfoque parte de situaciones vivenciales y experiencias formativas que le permiten aprendizajes duraderos y no solo la satisfacción de necesidades en una actividad a corto plazo. Genera procesos grupales basados en el interés del grupo, la autonomía y participación activa en la elaboración y gestión de las actividades, así como el tiempo destinado para cada una de ellas.

El enfoque pedagógico contribuye con la aplicación de los enfoques trasversales del Currículo Nacional, para favorecer la adquisición de valores, actitudes y el desarrollo integral del ciudadano. El tratamiento de cada uno de los enfoques en los talleres se realiza de acuerdo con el diagnóstico de la IE y la comunidad.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Gráfico 9



7.2 Modelo de enseñanza - aprendizaje en los talleres recreativos

El modelo de enseñanza y aprendizaje del taller recreativo se basa en las teorías socio constructivista, el cual se concibe como el resultado de un proceso de construcción personal y social de los nuevos conocimientos, actitudes y las vivencias, a partir de lo ya existente y en colaboración con los demás.

En concordancia con el enfoque del Currículo Nacional, el modelo que se asume en los talleres recreativos es el vivencial, que con propuestas abiertas según los intereses y necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, les brinda autonomía en la participación y gestión de sus experiencias y las conlleva a la recreación.

Este modelo plantea que el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, y el docente brinda las condiciones necesarias para tal fin. Los roles de cada uno de los actores de este proceso:

El rol del docente es la guía y mediador, diseña las actividades de los talleres y las estrategias que promueven en el estudiante la participación activa, mediante la construcción de procesos que generen aprendizajes autónomos, colaborativos y creativos.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

El rol del estudiante es el de agente activo y de toma decisiones sobre los procesos que promueven su recreación. Se sensibiliza, se involucra y asume retos en equipo ante la problemática de su entorno y contribuir con la transformación de su comunidad.

7.3 Métodos de enseñanza en los talleres recreativos

Los talleres recreativos utilizan la metodología activa – participativa, la cual concibe al estudiante como el centro del aprendizaje y agente activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción de su conocimiento y no como agentes pasivos o receptor de conocimiento, teniendo como eje de los procesos didácticos la actividad física.

Esta metodología se caracteriza porque el estudiante autodirige su propio aprendizaje, respetando sus intereses, experiencias y saberes previos; realiza trabajo en equipo y promueve la comunicación, la colaboración y la buena convivencia entre todos. Estos procesos son concordantes con las orientaciones pedagógicas expresadas en el Currículo Nacional.

El Ministerio de Educación sugiere el desarrollo de tres talleres recreativos en las Instituciones Educativas Núcleo para el 2021: Aeróbicos, psicomotricidad y juegos motores. Los mismos que pueden ser asumidos, modificados o remplazados por otros, de acuerdo con el diagnóstico de la IE y las necesidades de los estudiantes.

7.3.1 Talleres recreativos propuestos

El Ministerio de Educación mediante RSG N° 015 - 2017 ha establecido en el numeral 6.3.2 que los talleres recreativos a implementarse son el de psicomotricidad, aeróbicos y juegos motores, los cuales se desarrollarán considerando las necesidades y demandas de los estudiantes.

a) Psicomotricidad

Las tareas propuestas en los talleres WIÑAQ en la psicomotricidad, se constituye en actividades lúdicas, relacionadas a ayudar a la construcción del esquema e imagen corporal y complementan la consolidación de la corporeidad así como el desarrollo de actitudes y valores.

Actividades sugeridas
<ul style="list-style-type: none">▪ Juegos tradicionales▪ Juegos populares▪ Juegos sensoriales▪ Juegos de rondas y canciones



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021**b) Aeróbicos**

El ejercicio aeróbico es una actividad que utiliza los grandes grupos musculares para mantener una intensidad deseada durante un periodo de tiempo largo, de forma rítmica.

Actividades sugeridas

- Baile en parejas
- Tae Bo
- Baile coreográfico
- Danzas
- Baile moderno
- Gimnasia rítmica
- Caminata al aire libre (opcional)

c) Juegos motores

Es la adquisición de un conjunto de experiencias motrices, sociales y cognitivas permiten la construcción de determinados saberes (conocimiento práctico), que afecten la sensibilidad sobre el aprendizaje motriz, la comprensión y evaluación de las mismas, consideradas socialmente como valiosos en el campo de la educación física.

Actividades sugeridas

- Juegos tradicionales
- Juegos populares
- Juegos modificados
- Juegos pre – deportivos
- Juegos sensoriales

8. Orientaciones pedagógicas para la planificación de los talleres recreativos

La planificación de los talleres recreativos es el proceso que permite anticipar, organizar y decidir las actividades que propicien aprendizajes en valores para los estudiantes desencadenados en procesos didácticos.

Para este proceso se debe considerar aspectos centrales para la planificación de los talleres recreativos:

a) Los estudiantes

- Pueden sugerir los tipos de actividad que desean desarrollar en los talleres recreativos dentro de las opciones: psicomotricidad, juegos motores, aeróbicos, entre otros.
- Pueden participar acompañados de sus padres y familiares en los talleres recreativos, lo cual será considerado por los responsables de los talleres.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

b) Los docentes

- Deben considerar que son los estudiantes son los sujetos que aprenden y es el eje vertebral de la planificación, pues todo debe articularse alrededor de sus aprendizajes y atender sus diferencias.
- Deben tener conocimiento de las características de las personas a las que vamos a enseñar, (cantidad, género, lengua, actividades, escolares, intereses, emociones, habilidades, dificultades, etc.).
- Para garantizar la permanencia de sus participantes - al tratarse de talleres voluntarios – los docentes deben generar alta motivación e interés programando diferentes actividades recreativas.
- Las actividades planificadas deben tener en cuenta las condiciones de seguridad, salud e inclusión de los participantes.

c) Los aprendizajes

- Los enfoques trasversales contempladas en el currículo nacional son la base de la planificación.
- Las actividades recreativas se planifican entorno a los valores y actitudes que se desprenden de los enfoques transversales del currículo y se concretan a través de las actividades de los talleres recreativos: psicomotricidad, juegos motores, aeróbicos, entre otros.
- Se gradúan los aprendizajes y las exigencias a los estudiantes de acuerdo con el grupo etario al que pertenecen.

El docente proyecta, en base a su conocimiento y experiencia, el tipo de actividades recreativas que sean del interés de los estudiantes de acuerdo con el grupo etario con el que le corresponderá trabajar. Posteriormente, cuando se desarrollen los talleres se deberá corroborar o modificar, si fuera necesario, los tipos de actividades que los estudiantes señalen de manera consensuada.

d) Plan anual de los talleres recreativos

El plan anual nos permite organizar secuencialmente los valores y actitudes, determinados en el cartel y las actividades recreativas correspondientes a los talleres seleccionados, para un año escolar. Se pueden organizar en forma mensual, bimestral o trimestral. Los elementos principales del plan anual son los siguientes:

1. Datos Informativos.- Hace referencia a la información que nos va a proporcionar el documento respecto: Lugar donde se ubica el núcleo, UGEL, nombre de la Institución Educativa, horas semanales, el nombre del coordinador del núcleo título. Se recomienda los expuestos anteriormente, sin embargo brinda la libertad de agregar otros datos que estime conveniente.
2. Descripción del Taller Recreativo.- En la descripción se debe tener en cuenta para la redacción, responde a las siguientes preguntas: ¿Qué es el taller recreativo?, ¿cómo se desarrolla? Y ¿Qué aprendizajes desarrolla el taller?



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

3. Situación diagnóstica del núcleo.- Se considera información sobre la ubicación de la Institución Educativa núcleo, teniendo en cuenta la problemática que afecta a los estudiantes, sus características y necesidades de aprendizaje en cuanto a los valores y actitudes.
4. Organización de los valores y actitudes, y actividades de los talleres recreativos.- Se organizan por meses, bimestres o trimestres los valores y actitudes a desarrollar con las actividades propuestas.
5. Recursos y Materiales.- Se identifican los recursos y materiales a utilizar durante los talleres en el año según las actividades recreativas propuestas.

En el **Anexo 5** de este documento se presenta un ejemplo de un plan anual con tres formas de organizar los contenidos (valores y actitudes) y actividades recreativas.

a) Experiencias de Aprendizaje

Una Experiencia de aprendizaje, basado en el desarrollo de competencias tiene tres etapas: situarse, resolución de la situación problema (reto) y la tercera etapa evaluarse. Para ello, el docente debe comprender la situación o situarse, que quiere decir comprender el contexto que se va enfrentar, el problema que se ha resolver y los criterios con que determinará si se logró el propósito. El segundo paso es definir las actividades que se desarrollarán para resolver el problema, estas deben tener una secuencia lógica que permita que a medida que se realicen vayan logrando el desarrollo de la competencia. Finalmente, evaluar el logro alcanzado, por ejemplo para los talleres de Juegos Motores se desarrolla de la siguiente manera:

Cuadro 7

Enfoque Transversal	Desempeños
Enfoque igualdad de género	Estudiantes favorecen la participación de varones y mujeres al realizar y organizar el juego.

Momentos del Taller	Secuencia de actividades
Inicio	Activación corporal
Desarrollo	<p>Procesos didácticos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Controversia de valores2. Reflexión sobre la controversia de valores.3. Incorporación de valores.
Cierre	<ul style="list-style-type: none">• Relajación• Metacognición

En el momento de inicio se debe promover la activación corporal, la que tiene por finalidad preparar a la persona física, mental y emocionalmente en forma progresiva para que alcance un nivel óptimo de participación en las actividades



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

que se desarrollarán durante la sesión del taller y lograr que los estudiantes tengan mayor movilidad y flexibilidad en su cuerpo.

La activación se realiza mediante la realización de juegos y/o ejercicios, cuyo objetivo es provocar el aumento de la temperatura muscular prevenir de posibles lesiones. Por ejemplo, se pueden considerar ejercicios cardiovasculares, articulares, elongamiento o estiramiento.

En el segundo momento o **momento de desarrollo** se desarrollan los procesos didácticos de los talleres recreativos, de juegos motores, que son el eje central a través del cual se garantiza el logro de los aprendizajes propuestos (valores y actitudes) en los participantes.

Los procesos pedagógicos de manera simultánea acompañan el proceso de aprendizaje durante este segundo momento. Es decir, que el recojo de saberes previos, el conflicto cognitivo, el despertar el interés a partir de un reto propuesto, la construcción del aprendizaje desde un nivel inicial a otro de mayor desarrollo y el trabajo cooperativo, considerando el error como una experiencia educativa, constituyen los elementos que deben ser generados por el TD como responsable de la conducción del taller.

El tercer **momento de cierre** se inicia con la actividad de relajación a través de una actividad o ejercicios de baja intensidad que les permita recuperar gradualmente su estado de reposo, brindar aflojamiento o el enfriamiento muscular.

Luego, ya en **posición de reposo** los estudiantes realizan el proceso de metacognición que busca que los estudiantes reflexionen sobre sus propios aprendizajes y la forma como se producen, para lo cual el docente realizará preguntas que le permita identificar la importancia que tiene la incorporación de valores y actitudes en su vida cotidiana.

En el **Anexo 6** de este documento se presenta un modelo de experiencia de aprendizaje para el taller recreativo (caso juegos motores).

9. Espacios y materiales para el taller recreativo (Semipresencial o presencial)

a) Espacios para la recreación

Durante el desarrollo de los talleres recreativos es fundamental el uso de espacios o infraestructura, recursos y materiales que permitan crear condiciones óptimas para que los estudiantes interactúen en un ambiente seguro, saludable y afectivo que favorece el aprendizaje.

En el caso de la infraestructura se presentan instalaciones diseñadas para la práctica de una actividad especializada y otra no especializada. En el caso de la primera sus características solo le permiten ofrecer una variedad muy pequeña



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

de actividades y responde a ser el espacio para el tipo de opciones que requieren de un lugar oficial y reglamentado para su ejecución.

En el caso de la infraestructura recreativa no especializada los espacios físicos permiten: la práctica de diversas actividades, su concepción, diseño y construcción la hace apta para el despliegue de aquellas actividades que no requieren de un espacio oficial o reglamentado para su práctica. Es en este tipo de espacios en la que se desarrollarán los talleres recreativos Wiñaq, pues las IIEE núcleo cuentan con espacios polivalentes actos para la psicomotricidad, juegos motores y aeróbicos.

b) Materiales (presencialidad)

Los materiales que se han considerado para el desarrollo de los talleres recreativos forman parte del KIT de materiales que cada núcleo formativo ha recibido y que se pueden utilizar en cualquiera de las actividades presenciales propuestas (psicomotricidad, juegos motores y aeróbicos). Se trata de materiales específicos y no específicos, los cuales deben ser utilizados de manera pertinente por el docente.

Como todo material educativo estos facilitan y median los procesos de aprendizaje y que al ser integrados a las actividades de recreación contribuyen a generar un ambiente motivador y de expectativa positiva hacia los retos propuestos.

Las instituciones educativas focalizadas cuentan con materiales deportivos para los talleres recreativos Wiñaq para el caso de darse la modalidad presencial o semipresencial, que son:

Cuadro 8

Talleres Recreativos Wiñaq	Materiales (para la presencialidad)
Juegos motores	<ul style="list-style-type: none">• Pelotas de plásticos• Pelotas de trapo chicas• Bolsa para balones• Equipo de sonido• Brújula• Platos de entrenamiento• Hula hula de 45 cm• Banda elástica• Drizas• Chalecos deportivos• Escalera de coordinación, velocidad o agilidad• Inflador de pie para pelotas
Psicomotricidad	
Aeróbicos	



PERÚ

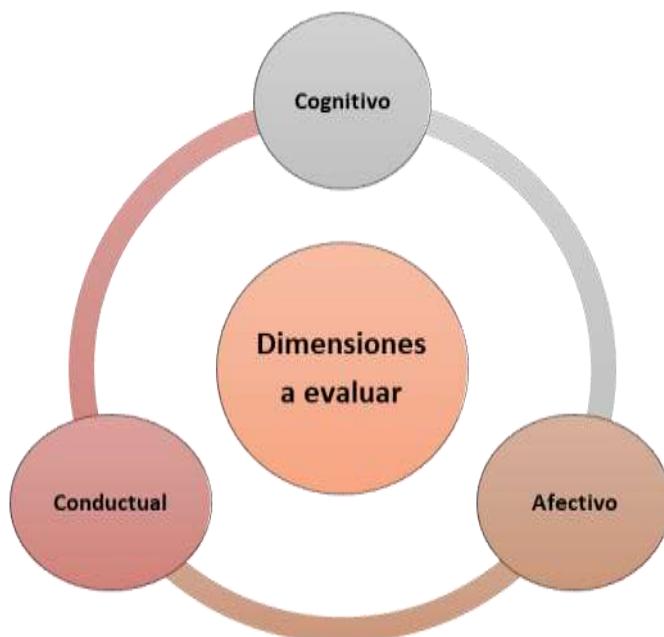
Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

10. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes (Establecer los criterios en la forma virtual o remota)

Evaluar es un acto de valorar el desempeño de los participantes para saber si están logrando los desempeños esperados en los talleres recreativos, es decir, si los valores y actitudes propuestos se evidencian. Para ello es necesario hacer uso de técnicas e instrumentos de evaluación.

Los valores y actitudes se evalúan a partir de tres dimensiones: cognitivo, afectivo y conductual, es decir, lo que sabe, lo que siente y lo que hace. Para efectos de la evaluación de los estudiantes en los talleres recreativos, el docente puede evaluar principalmente las dimensiones afectivas y conductuales. La primera está relacionada a la parte emocional y a los sentimientos que le produce al estudiante la situación controversial que tiene como contenido un valor y actitud previsto en la experiencia de aprendizaje. Y, el segundo, corresponde a la forma de actuar que adopta el participante durante las experiencias propuestas.

Gráfico 10



La técnica para el recojo de información de las conductas y modos de actuar (desempeños) de los estudiantes es la observación, la cual se realiza en diversos momentos del taller recreativo y de manera espontánea. Los instrumentos más utilizados para la técnica de la observación de las actitudes son: la ficha de observación, escala de actitudes, anecdotarios, escala de Likert, entre otros.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

A continuación se presenta como ejemplo el instrumento de Escala de Likert que mide las actitudes de los estudiantes en relación con los desempeños. La descripción del desempeño del criterio conductual se ha extraído del cartel de valores y actitudes y la descripción del desempeño del criterio afectivo va en relación con la demostración del interés, motivación, agrado y/o disfrute que tiene el estudiante durante su participación en el taller recreativo.

Cuadro 9

Ejemplo de Instrumento de evaluación:
Escala de Likert

Dimensiones o criterios		Conductual				Afectivo			
Desempeños		El estudiante favorece la participación de varones y mujeres a realizar y organizar las actividades lúdicas (este desempeño varía de acuerdo con el enfoque que se está desarrollando en el taller)				El estudiante demuestra agrado y aceptación al integrarse en actividades donde participa con estudiantes del sexo opuesto. (este desempeño varía de acuerdo con el enfoque transversal)			
Nº	Apellidos y Nombres	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1									
2									
3									
4									

----- 0 -----

ANEXOS:

- 1) Acta de compromiso de inicio de actividades
- 2) Ficha de inscripción
- 3) Registro de asistencia
- 4) Plan anual de trabajo de los Talleres Deportivos
- 5) Plan anual de trabajo de los Talleres Recreativos
- 6) Modelos de Experiencias de Aprendizajes
- 7) Ficha de verificación de infraestructura, equipamiento y materiales deportivos de la IE
- 8) Pautas para el desarrollo de los festivales recreativos
- 9) Pautas para el desarrollo de los talleres demostrativos y de exhibición
- 10) Protocolo para las actividades familiares 30' de Recreación
- 11) Informe de los talleres Deportivos - Recreativos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Anexo 1



Taller deportivo - recreativos

ACTA DE COMPROMISO DE INICIO DE ACTIVIDADES

A horas: _____ del día _____ de _____ del año 2021 se reúnen el Director/a _____ identificado(a) con DNI: _____ y el/la Técnico deportivo responsable del “Taller Deportivo – Recreativos” _____, identificado(a) con DNI: _____, en la I.E. _____ del Distrito de _____, Provincia de _____ la Región _____ con la finalidad de dar inicio a las actividades de los talleres deportivo-recreativos con las siguientes disciplinas deportivas: _____ y la siguiente actividad o actividades recreativas: _____

El “Taller deportivo - recreativo”, es un espacio educativo complementario donde se promueve la práctica de la actividad física, recreación y el deporte, contribuyendo a la formación integral del estudiante en el marco de una vida activa y saludable.

Para garantizar el logro de los objetivos de los talleres, el Director/a de la I.E y el/la Técnico Deportivo asumen los siguientes compromisos:

Director/a

- Dirigir y representar los talleres deportivos y recreativos en su Institución Educativa.
- Asegura la implementación y el desarrollo continuo de los talleres deportivo y recreativos en su I.E, fomentando la participación de todos los estudiantes de la jurisdicción en horario extracurricular de lunes a viernes.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Realiza actividades de sensibilización con los padres de familia de los estudiantes sobre los alcances, beneficios y horarios de las actividades previstas para el desarrollo de los Talleres Deportivo y Recreativos.
- Permite y promueve la participación de estudiantes de otras II.EE públicas y privadas en los Talleres Deportivo y Recreativos y demás actividades como Festivales de Exhibición e Inter talleres.
- Brinda las facilidades de uso de la infraestructura de la Institución Educativa para el desarrollo adecuado de los Talleres Deportivo y Recreativos, Festivales de Exhibición e Inter talleres.
- Controla la asistencia del personal a cargo del Taller Deportivo - Recreativos.
- Administra los materiales deportivos y recreativos entregados por el MINEDU a la institución educativa para el desarrollo de los Talleres Deportivo y Recreativos.
- Asigna un ambiente seguro para el cuidado y preservación. de los materiales deportivos y recreativos entregados por el MINEDU a la institución educativa.

Técnico Deportivo

- Planifica, coordina las actividades a desarrollarse en el “Taller” asegurando su funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos.
- Promociona los servicios que ofrece el “Taller”, en el ámbito distrital, en coordinación con la UGEL.
- Sensibiliza e involucra a los padres de familia y comunidad educativa en general en el desarrollo de las diferentes actividades que se realicen en el Taller.
- Elabora las sesiones de aprendizaje de las actividades deportivas y recreativas en el “Taller”.
- Elabora y organiza los horarios de atención de las disciplinas deportivas y recreativas ofrecidas en el “Taller” considerando los grupos por edades, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Desarrolla las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.
- Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y progresión de los estudiantes.
- Coordina e informa sus actividades con el Director de la I.E.
- Vela por el cuidado de la infraestructura deportiva de la I.E y su equipamiento en el marco del desarrollo de los Talleres Deportivo y Recreativos.

Siendo las horas del día del año, en señal de conformidad de lo contemplado en presente acta, firman el director de la IE y el Técnico Deportivo asignado a dicha IE con resolución de contrato N°

Firma del Director(a)
DNI N°:

Firma del Técnico Deportivo
DNI N°:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 2



Taller deportivo - recreativos

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Bienvenido/a

A los Talleres, Deseamos que tu permanencia de tu menor hijo o hija se convierta en una oportunidad para aprender y fomentar la práctica de actividades físicas que te permitan generar hábitos de vida saludable.

Al realizar la inscripción en el taller se asumen los siguientes **compromisos**: Puntualidad en la asistencia al Taller, respeto y tolerancia con el otro.

La información que pongas en la presente ficha de inscripción tiene carácter de Declaración Jurada. La omisión o falsedad de la información será de entera responsabilidad del firmante. (**Adjuntar DNI - opcional**)

I.- Datos Personales del Alumno o alumna

Apellido Paterno: Apellido Materno:

Nombre(s):

Tipo de Documento de Identidad: DNI () Carné de Extranjería ()

Número de Documento: Sexo: M () F ()

Fecha de nacimiento: Edad:

Dirección:

¿Presenta alguna discapacidad? Sí () No ()

Discapacidad sensorial () Discapacidad motriz () Discapacidad intelectual ()

Especifique el tipo de discapacidad:

¿Está asegurado? Sí () No ()

Tipo de seguro: Seguro Social () SIS () EPS ()

Nº de Seguro:

*En caso no esté asegurado recomienda a los PPFF o apoderado que gestione el seguro del participante



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021**II.- Datos Familiares**

Nombre de la madre:		Teléfono	
Nombre del padre:		Teléfono	
Nombre del apoderado:		Teléfono	
Familiar en caso de emergencia:		Teléfono	

III.- Datos Escolares

Nombre de la I.E. de procedencia:		Teléfono	
Dirección:			
Región:	UGEL:	Distrito:	

IV.- Datos de salud y actividad física

¿Tiene algún impedimento para realizar actividad física?	SI () NO ()
¿Tiene algún tipo de enfermedad cardiaca?	SI () NO ()
¿Ha tenido algún tipo de lesión ósea?	SI () NO ()
¿De qué tipo? _____	
¿Ha tenido algún tipo de lesión muscular?	SI () NO ()
¿De qué tipo? _____	
¿Sufre de alguna dolencia o enfermedad crónica?	SI () NO ()
¿De qué tipo? _____	
¿Sufre de alergias?	SI () NO ()
Especifique: _____	
¿Toma alguna medicación o sigue tratamiento médico?	SI () NO ()
Especifique: _____	
¿Alguna otra información que desee consignar? _____	
¿Práctica alguna actividad deportiva con regularidad?	SI () NO ()
Especifique: _____	
¿Pertenece a algún club deportivo?	SI () NO ()
Especifique: _____	



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021**V.- Inscripción**

Colocar en los recuadros la frecuencia y la hora.

Fecha de inicio: _____

Fecha de término: _____

Taller Deportivo	L	M	M	J	V
Disciplina					
Horario					

Taller Recreativo	L	M	M	J	V
Actividades lúdicas					
Horario					

Con la firma de esta ficha de inscripción por parte de la madre, padre o apoderado se autoriza la participación del estudiante en los Talleres Deportivos y Recreativos.

Firma del parente /madre/apoderado

DNI N°:

Fecha:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y Deporte

ANEXO 3



Taller deportivo - recreativos

REGISTRO DE ASISTENCIA A TALLERES DEPORTIVOS - 2021

Región:		UGEL:		Grupo	
I.E.:		Disciplina		Horario	

El registro de asistencia se realizará colocando un () asistió, (F) para falta, y (T) para tardanza

Nº	Apellidos	Nombres	DNI	Edad	Género	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

Nota: Es responsabilidad del TD, la matrícula y retención de los estudiantes en los talleres. La cantidad mínima por grupo es de 20 estudiantes.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 4



Taller deportivo - recreativos

**PLAN ANUAL DE TRABAJO TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS
(Modelo)****I. Datos generales de identificación:**

1.- Nombre de la I.E. donde funciona el taller:	
2.- Código Modular:	3.- Fecha de inicio de actividades:
4.- Dirección:	
5.- Región:	6.- UGEL:
7.- Teléfono:	8.- Correo IE:
9.- Nombre Director(a):	
10.- Teléfono Director(a):	11.- Correo Director(a):
12.- Nombres y apellidos del TD:	Fecha de inicio contratación:

II. Objetivos:

- Generar espacios de actividad física vinculados al desarrollo de las competencias establecidas en el Currículo Nacional vigente, fomentando el desarrollo y formación deportiva escolar que permitan promover hábitos saludables que acompañen al estudiante hasta su vida adulta.
- Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes permitiéndoles un desarrollo psicomotor adecuado y la mejora de las relaciones humanas a través del deporte y la recreación.

III. Meta programada:

Tabla 1: Horario de trabajo 30 horas semanales

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2 horas	GESTIÓN	GRUPO 3	GESTIÓN	GRUPO 7	GESTIÓN
2 horas	GRUPO 1	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 8	GRUPO 9
2 horas	GRUPO 2		GRUPO 6		GRUPO 10
2 horas		TALLER RECREATIVO		TALLER RECREATIVO	

Tabla 2: N° de matriculados en los Talleres Deportivo – Recreativos
Meta total: 120 estudiantes

Taller	Meta programada (*)
	Estudiantes matriculados
	TD
Deportivo	100
Recreativo	20



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Tabla 3: N° de matriculados por disciplina deportiva y grupo

Disciplina Deportiva	Formación de base	Iniciación deportiva	Especialización deportiva	Total
Total				

Agregar las filas que consideren necesarios

Tabla 4: Actividades promocionales y de formación ejecutadas

Actividades promocionales y de formación	Meta actividad	Meta de participantes
Festival de exhibición (logros alcanzados)	1	
Festival Inter- Talleres (intercambio de experiencias)	1	
Actividad Familiar	1	

IV. Cronograma de actividades 2019

ETAPAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA POR MES			
		1	2	3	4
I ETAPA DIAGNOSTICO	Firma de acta de compromiso o firma de acta de constitución	X			
	Verifica las condiciones de la infraestructura deportiva y equipamiento.	X			
II ETAPA PROMOCIÓN	Realiza el inventario y verifica las condiciones de los materiales deportivos y talleres recreativos.	X			
	Organiza y ejecuta talleres deportivos y recreativos con finalidad <u>demonstrativa</u> en las II.EE del entorno y/o II.EE de la Red Educativa.	X	X	X	X
	Difunde la intervención de los talleres a través de diferentes medios de información, publicidad virtual en redes sociales o medios de comunicación.	X	X		
III ETAPA DE PLANIFICACIÓN	Coordina la ubicación y colocación de publicidad física y/o virtual a través de la red de aliados.	X	x	X	
	Elabora los horarios de los talleres deportivos y recreativos	X			
	Organiza y ejecuta los procesos de matrícula	X	X	X	
	Elabora la planificación de las actividades y cronograma.	X			
	Diseña las sesiones de los talleres deportivos.	X	X	X	X
	Diseña las sesiones de los talleres recreativos.	X	X	X	X
	Programa reuniones de trabajo como equipo gestor.	X			x
Elabora el plan de trabajo de Festival de exhibición.					



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

	Elabora el plan de trabajo de Festival Inter-Wiñaq.		X	
	Elabora plan de trabajo de la Actividad Familiar		X	
IV ETAPA DE EJECUCIÓN	Ejecuta los Talleres Deportivos y lleva el control de asistencia			
	- Taller de	X	X	X
	- Taller de	X	X	X
	Ejecuta Talleres recreativos Deportivos y lleva el control de asistencia			
	- Taller de	X	X	X
	- Taller de	X	X	X
	Ejecuta el Festivales de exhibición (logros alcanzados)			x
	Ejecuta el Festivales Inter-taller (intercambio de experiencias)			X
	Ejecuta las Actividad Familiar			X
	Ingreso periódico de información al Aplicativo, Drive u otro)	X	X	X
VI ETAPA DE EVALUACIÓN	Programa y ejecuta reuniones mensuales de evaluación (Proceso)	X	X	X
	Elabora informes mensuales del avance de las acciones proponiendo mecanismos de mejora.	X	X	X
	Programa y ejecuta la reunión de evaluación final de la implementación (salida)			X
	Elabora informe de evaluación final			

*Las "X" son referenciales

V. Programación del horario (El formato es libre)

Talleres Deportivos

Disciplina Deportiva	Horario	Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado

Talleres Recreativos

Taller recreativo	Horario	Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado

VI. Anexos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021**ANEXO 5****Taller deportivo - recreativos****Plan Anual de Talleres Recreativos****I.- DATOS INFORMATIVOS**

DRE	:
UGEL	:
I.E. NUCLEO	:
HORAS SEMANALES	: 1 hora
TECNICO DEPORTIVO	:

II.- DESCRIPCIÓN DEL TALLER RECREATIVO

En este punto se deberá contestar a las preguntas siguientes; ¿Qué es el taller recreativo?, ¿cómo se desarrolla? y ¿Qué aprendizajes desarrolla el taller?

El taller recreativo tiene por finalidad el desarrollo de los valores determinados por los enfoques transversales planteados en el Currículo Nacional. De esta manera, orienta el desarrollo integral del estudiante en sus dimensiones personal y social, favoreciendo su calidad de vida y la de su comunidad.

Estos espacios de aprendizaje tienen por objetivo el uso adecuado del tiempo libre de los estudiantes. Su principal medio será la actividad lúdica (juegos motores, aeróbicos, psicomotricidad). Mediante ella se dará énfasis a la puesta en práctica de actitudes que permitan que el estudiante se forme considerando y entendiendo su contexto social.

III.- SITUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL NÚCLEO

El núcleo deportivo – recreativo “Andrés Avelino Cáceres” se encuentra ubicado en la comunidad de Balconcillo – región Lima Metropolitana. Presenta problemas de pandillaje juvenil que involucra a estudiantes de algunas escuelas. Violencia contra la mujer que se expresa en la agresión física y verbal. Discriminación cultural referida a las costumbres y estilos de vida.

Los estudiantes del taller recreativo provienen de 6 IIEE de la zona, congregando participantes con diversas costumbres, formas de actuar y pensar, sentir y recrearse.

Se hace necesario desarrollar actividades recreativas que permitan poner en práctica valores y actitudes relacionadas a fortalecer en primer lugar, una adecuada relación entre varones y mujeres. Así mismo, se buscará valorar los estilos de vida y prácticas culturales de los participantes y en tercer lugar, favorecer alternativas para el uso adecuado del tiempo libre en niños y adolescentes.



IV.- ORGANIZACIÓN DE LOS VALORES Y ACTITUDES CON LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS PRIORIZADAS

En esta parte se organizan los valores y actitudes desarrollados en el cartel, en el orden en el que serán abordados por cada actividad recreativa.

Opción 1:

Mes y número de actividades Valores y actitudes	Mayo – Julio (12 semanas) Actividades de Juegos motores												Agosto – Setiembre (8 semanas) Contenido Aeróbicos								Octubre – Noviembre (8 semanas) Contenido Psicomotricidad								
	A. 1	A. 2	A. 3	A. 4	A. 5	A. 6	A. 7	A. 8	A. 9	A. 10	A. 11	A. 12	A. 13	A. 14	A. 15	A. 16	A. 17	A. 18	A. 19	A. 20	A. 21	A. 22	A. 23	A. 24	A. 25	A. 26	A. 27	A. 28	
Igualdad y dignidad: Los estudiantes favorecen la participación de varones y mujeres a realizar y organizar las actividades lúdicas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																	
Respeto a la identidad cultural: Los estudiantes interactúan reconociendo el aporte de las costumbres de sus compañeros													x	x	x	x	x	x	x										
Justicia y responsabilidad: Utiliza con responsabilidad los bienes que son de uso común																				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

**Opción 2:**

Mes y número de actividades	Mayo (4 semanas)				Junio (4 semanas)				Julio (4 semanas)				Agosto (4 semanas)				Setiembre (4 semanas)				Octubre (4 semanas)				Noviembre (4 semanas)			
	A. 1	A. 2	A. 3	A. 4	A. 5	A. 6	A. 7	A. 8	A. 9	A. 10	A. 11	A. 12	A. 13	A. 14	A. 15	A. 16	A. 17	A. 18	A. 19	A. 20	A. 21	A. 22	A. 23	A. 24	A. 25	A. 26	A. 27	A. 28
Contenido Aeróbicos																												
Igualdad y dignidad: Los estudiantes favorecen la participación de varones y mujeres a realizar y organizar las actividades lúdicas.	x	x	x	x	x								x	x	x	x	x	x	x	x								
Respeto a la identidad cultural: Los estudiantes interactúan reconociendo el aporte de las costumbres de sus compañeros													x	x	x	x	x	x	x	x								
Justicia y responsabilidad: Utiliza con responsabilidad los bienes que son de uso común							x	x	x	x	x	x									x	x	x	x	x	x	x	x



Opción 3:

Mes y número de actividades Valores y actitudes	Mayo – Junio (6 semanas)						Junio – Julio (6 semanas)						Agosto – Setiembre (8 semanas)						Octubre – Noviembre (8 semanas)										
	A. 1	A. 2	A. 3	A. 4	A. 5	A. 6	A. 7	A. 8	A. 9	A. 10	A. 11	A. 12	A. 13	A. 14	A. 15	A. 16	A. 17	A. 18	A. 19	A. 20	A. 21	A. 22	A. 23	A. 24	A. 25	A. 26	A. 27	A. 28	
Igualdad y dignidad: Los estudiantes favorecen la participación de varones y mujeres a realizar y organizar las actividades lúdicas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																	
Respeto a la identidad cultural: Los estudiantes interactúan reconociendo el aporte de las costumbres de sus compañeros							x	x	x	x	x	x																	
Justicia y responsabilidad: Utiliza con responsabilidad los bienes que son de uso común													x	x	x	x	x	x	x	x									
Justicia y responsabilidad: Utiliza con responsabilidad los bienes que son de uso común																					x	x	x	x	x	x	x	x	x

VI.- RECURSOS Y MATERIALES

- Balones, Platos, Conos, Chalecos, Aros, Pelotas de trapo, Cuerdas, etc.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 6



Taller deportivo - recreativos

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 1
(Modelo 1)****CICLO IV****TÍTULO: NOS INTEGRAMOS ALREDEDOR DE LA MESA**

Los estudiantes del IV ciclo incursionarán por primera vez en el deporte del tenis de mesa, para los estudiantes es un deporte totalmente novedoso y retador, ya que nunca habían experimentado con la práctica de un deporte con raqueta. En este tiempo de aislamiento social, es muy importante fomentar la integración familiar, por lo que mediante del aprendizaje de este deporte ya sea de modo presencial y a distancia, los estudiantes tendrán la posibilidad de fomentar en casa espacios familiares al realizar diversas actividades que les permitan disfrutar de los beneficios de la práctica de una actividad física.

Actividad de aprendizaje 1 “Descubriendo mis habilidades”**Dinámica 1: Juegos de descubrimiento (Juego global)**

Los estudiantes juegan libremente durante 15 minutos en la mesa de tenis. Para ello se organizan parejas frente a frente.

- El agarre de la raqueta, puede realizarlo de la manera en que ellos crean conveniente.
- El saque con la raqueta pueden realizarlo como ellos deseen.
- El golpe de la pelota se realizará intentando que siempre caiga en el lado contrario de la mesa.

Toma de conciencia: Al finalizar el juego, los estudiantes reflexionan sobre: ¿Cómo es la pelota de tenis de mesa? ¿Cómo es la raqueta de tenis de mesa? ¿cuál será la mejor manera de pasar la pelota al otro lado del campo? ¿Qué habilidades necesitamos para lograr jugar al tenis de mesa? ¿Podemos practicar esta actividad en familia?

Luego se motivará a los estudiantes a través de siguiente afirmación a manera de reto:

“En este nuevo espacio de aprendizaje te aminamos a aprender los conceptos y técnicas básicas propias este nuevo deporte, para que puedas fomentar en casa, con tu familia y en clase con tus compañeros la práctica de una actividad física novedosa, disfrutando de los beneficios que conlleva el mantener una estilos de vida saludable”

A continuación, se les explicará a los estudiantes de manera breve el propósito de esta experiencia de aprendizaje:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

"En esta experiencia de aprendizaje ustedes aprenderán a controlar su cuerpo y a utilizarlo de manera efectiva a través del aprendizaje de las técnicas básicas del tenis de mesa, mejoraran su concentración, participaran de actividades que también podrán fomentar en casa junto a sus familias y además tendrán la oportunidad de proponer actividades nuevas que tengan relación con este nuevo deporte, así mismo aprenderán acerca de la importancia de mantenerse hidratados mientras realizan la actividad física y de valorar sus tiempos de descanso.

Una vez finalizada toda esta introducción se les menciona que en esta primera experiencia se desarrollara en cuatro actividades.

Se definen con los estudiantes las actividades que se van a desarrollar:

- Activación específica para el tenis de mesa (durante toda la experiencia)
- Técnica básica del golpe básico de derecha.
- Aspectos básicos del reglamento de juego.

Esta experiencia de aprendizaje será evaluada con los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESEMPEÑOS PRECISADOS
- Adopta las posturas correctas al realizar el golpe de derecha.	Utiliza su cuerpo al adoptar las posiciones básicas y realizar los golpes de revés y derecha frente a la mesa de acuerdo a las situaciones que se le presenten para expresar ideas y pensamientos tácticos, emociones y sentimientos durante
- Reconoce la importancia de los tiempos de descanso e hidratación	Incorpora el autocuidado relacionado con los ritmos de actividad-descanso e hidratación durante la práctica del tenis de mesa, para mejorar el funcionamiento de su organismo.
- Sugiere modificaciones a las actividades propuestas.	Propone actividades lúdicas relacionadas al tenis de mesa, como juegos populares y/o tradicionales; acepta al oponente como compañero de juego y llega a consensos sobre la manera de jugar y los posibles cambios que puedan producirse.

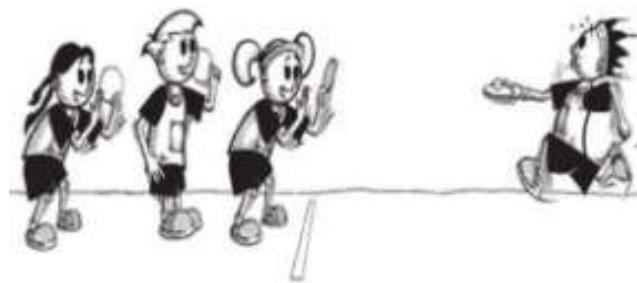
2. RESOLUCIÓN DE SITUACIÓN PROBLEMA- RETO

Dinámica 2: Juego "el equilibrista"

Los estudiantes se organizarán en dos equipos de igual cantidad de compañeros y formarán una columna detrás de la línea de meta, los alumnos deberán correr hacia el cono manteniendo la pelota en la raqueta, si se le cae la pelota en el trayecto deberá regresar a la columna para repetir la acción, gana el equipo que todos sus integrantes logran terminar la acción primero.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Aspectos a tener en cuenta:

- Los estudiantes deberán mantener la pelota en el lado de la derecha o drive de la raqueta.
- La pelota debe permanecer sobre la raqueta
- Una variante es colocar obstáculos para pasar o conos para hacer el recorrido en zig-zag.

Toma de conciencia: ¿Fue difícil desplazarnos con la pelota en la raqueta? ¿Qué debemos tener en cuenta para que la pelota no se nos caiga al piso?

Retroalimentación: La conciencia de control de nuestro cuerpo al realizar las diferentes actividades de aprendizaje es muy importante para saber controlarlo y reconocer que es lo que debemos mejorar.

Dinámica 3: Aprendiendo las reglas básicas. (Juego global)

Los estudiantes se organizarán por grupos a su libre elección y jugarán a acumular la mayor cantidad de puntos. El docente despejará las dudas en cuanto al conteo de los puntos y hará presiones sobre el reglamento básico de juego. (cuando se gana o se pierde un punto)

Toma de conciencia: ¿Por qué es importante reconocer cuando gano o pierdo un punto? ¿Qué debemos hacer para ganar un punto?

Retroalimentación: Para jugar cualquier juego es muy importante tener en claro las reglas, ya que el entenderlas nos servirá para poder plantear estrategias que nos lleven a lograr el objetivo del mismo.

Actividad de Aprendizaje 2: Técnica de los golpes básicos de derecha

Criterio de evaluación: Adopta las posturas correctas al realizar el golpe de derecha

Dinámica 1: “dominando a la pelota” (Juego global o modificado)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Los estudiantes en parejas deberán tratar de pasarse la pelota sin que esta se caiga al piso utilizando el lado derecho de la raqueta. Los estudiantes deberán manipular la raqueta con el agarre clásico, luego harán una variante solo utilizando el agarre de estilo lapicero.



lapicero.

Los estudiantes realizaran el conteo de los pases, y la pareja que logre realizar mas pases será la ganadora.

Toma de conciencia: Al finalizar esta actividad los alumnos reflexionan acerca de: ¿Cuál de los dos estilos de agarre de la raqueta te gusto más? ¿Por qué sentías que era más fácil darle a la pelota utilizando ese agarre? ¿Pudiste darte cuenta de la diferencia al sostener la raqueta de manera incorrecta y correcta? Y ¿Piensas que dominar la pelota con la raqueta es fácil? ¿Por qué?

Retroalimentación: El aprender a agarrar la raqueta correctamente nos ayudará a aprender la ejecución correcta de la técnica de los golpes en el tenis de mesa.

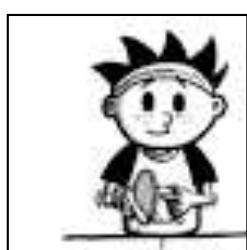
Dinámica 2: Aprendizaje de la técnica del golpe de derecha

Por ejemplo: Los estudiantes analizarán el siguiente video:

<https://youtu.be/1ueUdKMbs6s>

Los estudiantes hacen la demostración de lo observado a través de los movimientos de sombra sin usar pelota, lo más importante a tomar en cuenta es lo siguiente:

Descripción del golpe de derecha:



Posición inicial

- Los pies separados al ancho de los hombros
- Rodillas flexionadas y cuerpo ligeramente hacia adelante.
- Pie izquierdo ligeramente hacia adelante.
- Raqueta en posición vertical y frente al cuerpo.

Queco

Spes



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Movimiento hacia atrás:



- El cuerpo y cadera se gira hacia la derecha colocando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.
- El brazo se mueve hacia atrás manteniendo el codo en ángulo del 90º y se lleva hacia adelante y hacia arriba terminado el movimiento con la raqueta a la altura de la frente.

Posteriormente deberán jugar en la mesa, tratando de mantener la mayor cantidad de veces posible la secuencia de juego, las consignas a logar deberán ser propuestas de acuerdo al grupo o parejas, también podrán cambiar de parejas tratando de que entre todos se ayuden.

Retroalimentación: La soltura de los movimientos es muy importante para mejorar el control de la raqueta y la pelota, debemos evitar realizar los ejercicios con rigidez.

Dinámica 3: Juego “Solo de derecha”

➤ Luego los estudiantes realizarán la práctica de derecha vs derecha el cual consiste en que únicamente se golpee la pelota utilizando el lado donde está el dedo pulgar y utilizando únicamente el lado derecho de la mesa, es decir que los tiros serán de manera diagonal al igual que los saques.

Toma de conciencia: Al finalizar los estudiantes reflexionan sobre: ¿Qué dificultades tuvieron al realizar el golpe de derecha? ¿Cómo superaron esas dificultades? ¿Qué otros elementos necesitamos ir mejorando?, ¿Para qué me servirá lo aprendido?

Retroalimentación: Mantenernos en constante movimiento y observar la dirección en la que viene la pelota es muy importante para realizar una correcta devolución de la pelota.

Actividad de Aprendizaje 3: “Juguemos de derecha”

Criterio de evaluación: Adopta las posturas correctas al realizar el golpe de derecha.

Dinámica 1: “Pared-pong”

Los estudiantes jugarán en un espacio determinado en la pared y en el piso como si lo estuvieran haciendo en la mesa, en la pared deberá estar trazada una línea como si fuera la net, y la pelota siempre deberá rebotar por encima de esta, siempre los tiros deberán realizarse de forma alternada; es decir un tiro cada uno y en caso la pelota caiga fuera de la zona delimitada se cobrará “fuera”



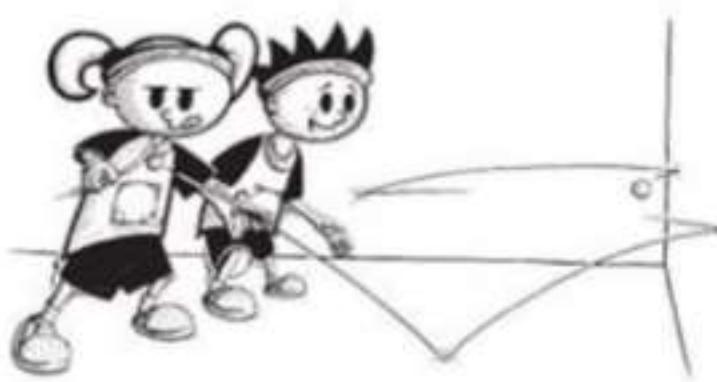
PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Este juego será a ganar 11 puntos.

Una variante del juego podrá ser dando consignas: (Los estudiantes podrán dar propuestas de variantes)

- Los golpes serán a la pared dejando dar bote el piso para que luego mi compañero la golpee.
- La pelota debe ser golpeada hacia el piso y luego de un bote en la pared para que mi compañero la golpee.
- Solo se golpea de drive



Toma de conciencia: Al finalizar la actividad los estudiantes deberán reflexionar sobre: ¿Por qué es importante moverme constantemente durante el juego? ¿Cuál es la diferencia entre dar un bote primero hacia el piso y dar un bote primero hacia la pared?

Retroalimentación: Mantenerse en constante atención es muy importante para poder ubicarse de manera correcta y en el lugar correcto para golpear a la pelota.

Dinámica 2: Golpe de derecha contra la pared (Análisis de la técnica)

- Los estudiantes podrán elegir la forma de agarrar la raqueta que más les guste y que se ajuste a sus características personales. Deberán realizar golpes contra la pared dejando que la pelota de un bote en el piso antes de volver a golpearla, deberán realizar este ejercicio utilizando únicamente la zona del derecha o drive.

Como se explica en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=0DKgepDB5ak>



Queco *Obes*



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Dinámica 3: “Rey de cancha”

Los estudiantes serán distribuidos en grupos y jugarán uno contra, cada jugador tendrá un turno de juego. Los saques solo serán de manera diagonal, para la derecha, durante el juego la pelota solo podrá ser devuelta hacia el lado derecho de la mesa.

Toma de conciencia: Al finalizar la experiencia los alumnos se reflexionarán acerca de: ¿Por qué siempre debe estar atento a la dirección en que viene la pelota? ¿cómo debo colocar mi raqueta para que la pelota se dirija hacia donde la quiero enviar?

Retroalimentación: Aprender a darle dirección a la pelota es muy importante para mejorar nuestras estrategias de juego.

Actividad 4: “Nos divertimos jugando”

Criterio de evaluación: Sugiere modificaciones a las actividades propuestas.
Reconoce la importancia de los tiempos de descanso e hidratación

Actividad 1: Juego “frontopong”

Los estudiantes formarán grupos de igual cantidad para jugar frente a cada mesa, todos deberán formar una columna y esperar su turno de juego detrás de la línea marca, (para evitar accidente los alumnos deberán esperar a 1 metro de distancia como mínimo) Los estudiantes deberán tratar de mantener el juego contra la pared-mesa la mayor cantidad de veces para ganar.



Posteriormente se hacen ejercicios de variantes donde los estudiantes puedan competir entre ellos, ejemplo: jugar en parejas, y el que pierde la pelota sale del juego.

Toma de conciencia: Al finalizar esta experiencia los alumnos aprenderán la forma de golpear utilizando la técnica adecuada, reflexionando en las siguientes preguntas: ¿qué debemos tomar en cuenta para poder mantener la pelota rebotando frente a la mesa?

Retroalimentación: Saber controlar la fuerza con la que le pegamos a la pelota es muy importante para poder mantener el bote sobre la mesa.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Dinámica 2: Aprendizaje del golpe de derecha (Análisis de la técnica)

Ejercicios de desarrollo de la técnica

Practica del golpe de derecha: Todas las dinámicas deben ser sugeridas por los estudiantes, el docente puede girar o adecuar las dinámicas a las características del grupo.

- Cada ejercicio deberá tener un reto a superar, ejemplo: mayor número de pases por pareja, cantidad de pases a lograr por grupo).

Dinámica 3: “SUBE Y BAJA”

Los estudiantes se distribuyen en todas las mesas las cuales estarán enumeradas.

- El juego se realizará solo utilizando la diagonal derecha y los estudiantes solo podrán utilizar el lado derecho de la raqueta
- El ganador del punto se mantiene jugando.
- El estudiante que logre ganar 11 puntos primero será el que ordenará el cambio de mesas.
- El jugador que acumule más puntos cambiara de mesa a una mesa de número superior, el que acumule menos puntos cambiara a una mesa de número inferior, los demás jugadores se mantendrán en la misma mesa.
- Durante los cambios de mesa los estudiantes tendrán tiempo para hidratarse.

Toma de conciencia: Al finalizar la actividad los estudiantes deberán reflexionar sobre: ¿Me fue fácil o difícil realizar esta actividad? ¿Por qué? ¿Por qué es importante comprender las reglas al realizar un juego? ¿Por qué es importante mantenernos hidratados cuando realizamos actividad física?

Retroalimentación: El entender las reglas de juego y llevar el conteo de los puntos es muy importante para poder jugar y divertirnos.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

INTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Listo de cotejo

Taller: Tenis de Mesa

CICLO: IV

Nombre:

CRITERIOS	ACCIONES OBSERVABLES	SI	NO
Adopta las posturas correctas al realizar el golpe de derecha	Mantiene las piernas flexionadas		
	Cuerpo ligeramente hacia adelante		
	Posición de brazo en 90°		
Reconoce la importancia de los tiempos de descanso e hidratación	Aprovecha sus tiempos de descanso para recuperarse del esfuerzo físico.		
	Se hidrata constantemente de acuerdo a sus requerimientos.		
Sugiere modificaciones a las actividades propuestas	Da sugerencias de juego y/o actividades		
	Propone actividades que se puedan realizar en casa		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO

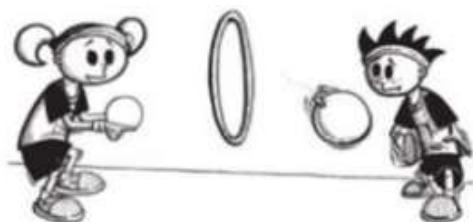
Dinámicas sugeridas para el desarrollo del taller de Tenis de Mesa

Dinámica 1: “globopong”

Los estudiantes jugarán uno vs uno intentando pasar el globo entre el aro o sobre varillas o palos que deberán ser sujetados por otros compañeros.

El jugador que gane 5 puntos será el ganador.

La forma de rotación o alternancia de los jugadores deberá ser establecido por los mismos integrantes del grupo.



Dinámica:

Juegos o ejercicios de activación dirigidos al desarrollo de la coordinación óculo-manual utilizando pelotas de otros tamaños y/u otro tipo de material distinto a la pelota y raqueta de tenis de mesa.

Dinámica: Juego en parejas: “Pisopong”



Los estudiantes se sientan frente a frente y formaran una cancha manteniendo sus piernas extendidas y separadas, luego realizaran pases manteniendo a la pelota rodando sobre el piso, los estudiantes deberán realizar los pases golpeando la pelota el lado izquierdo de la raqueta tratando de realizar la mayor cantidad de pases a la velocidad que ellos elijan, la pelota no podrá dar botes, los pases deberán ser continuos solo podrá realizar un toque a la pelota. Los estudiantes realizaran el conteo de los pases realizados, la pareja que logre hacer la mayor cantidad de pases en un determinado tiempo será la ganadora.



PERÚ

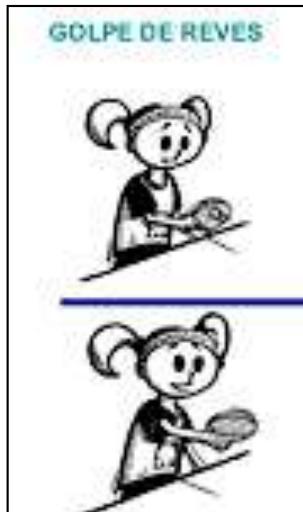
Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Variante: El juego será a ganar 11 puntos, los alumnos deberán seguir las mismas consignas que en la actividad anterior; es decir, solo dar un toque a la pelota, la pelota siempre debe ser pasada hacia el oponente rodando (la pelota no podrá dar botes).

Al finalizar la actividad los alumnos reflexionaran acerca de: ¿Cuál es la manera adecuada de golpear la pelota para que esta no de botes? ¿Qué posición mantiene la raqueta al realizar este tipo de golpe?

Dinámica: Aprendizaje y desarrollo de la técnica del golpe de izquierda o BACK

Los estudiantes solo podrán realizar la técnica del golpe de izquierda, incidiendo en el uso correcto de los ángulos de la raqueta y en lograr siempre una posición adecuada para realizar el golpe.



- la raqueta se mueve hacia adelante con el ángulo recto.
- El codo se adelanta un poco y el brazo se estira completamente.
- La muñeca envuelve la pelota en la fase final del movimiento.
- La raqueta se mueve en dirección de la pelota y hacia arriba.
- Se vuelve a la posición inicial

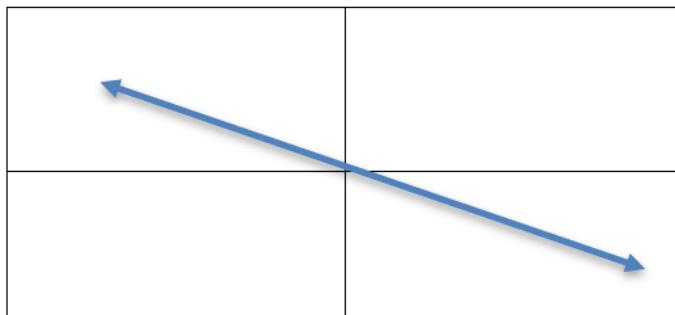
Al finalizar esta actividad los alumnos reflexionan acerca de: ¿Cuál será la posición correcta de la raqueta para ejecutar un buen tiro de back? ¿Por qué es importante que siempre tenga una postura correcta al realizar el golpe de back?

Dinámica: “Jugamos solo de BACK”

Los estudiantes se organizarán en grupos de 5 o 6 y jugaran set de 8 puntos solo utilizando la técnica del BACK, deberán organizarse de tal manera de que ningún jugador repita jugara dos veces.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Al finalizar estas actividades los estudiantes reflexionaran acerca de ¿Cuál es la técnica del tenis de mesa que ejecutas con mayor facilidad, el golpe de derecha o el golpe de revés? ¿Por qué se me hace difícil realizar un determinado golpe al jugar?

Dinámica: Tres pases y libre (Juego global o modificado)

Los estudiantes se organizarán en parejas, cada pareja solo podrá jugar un punto a la vez, el juego consiste en que se realice tres pases de manera consecutiva para jugar en toda la mesa de manera libre hasta ganar el punto, el jugador que lo gane ganará más puntos será el ganador de la mesa.

Como variante los podemos disminuir o aumentar el número de golpes que deben hacer de manera consecutiva antes de jugar el punto de manera libre.

Al finalizar la experiencia los alumnos reflexionan acerca de: ¿qué sucede si devolvemos la pelota demasiado alta? ¿Qué es lo debemos hacer cuando la pelota cae en diferentes lados de la mesa y necesitas golpear la pelota utilizando solo el golpe de derecha?

Dinámica: Ejercicio de desarrollo de la técnica de back

Los estudiantes deberán elegir sus parejas de trabajo para practicar la técnica de back siguiendo las consignas:

- Mantener la secuencia de los golpes hasta llegar a 15.
- Entre todas las parejas de la mesa deberán lograr hacer 150 repeticiones, sumando la cantidad de secuencias que cada pareja puede realizar.

Dinámica: “izquierda, izquierda y libre”

Los estudiantes deberán jugar a ganar el punto manteniendo la secuencia del golpe de back hasta llegar a 3 y luego podrán jugar utilizando toda la mesa.

Las consignas a seguir pueden cambiarse según se considere apropiado.

Como variante podrían jugar a ser rey de cancha, siempre manteniendo una consigna.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Al finalizar los estudiantes reflexionan acerca de: ¿Cuál es el ángulo de la raqueta que debo mantener para que la pelota se mantenga al ras de la net? ¿Por qué debo estar atento a la dirección de la pelota durante el juego?

Dinámica: “Carrusel”

Los estudiantes formarán dos columnas frente a frente en cada lado de la mesa, la pelota podrá lanzarse hacia cualquier lado de la mesa, una vez que el alumno golpee la pelota debe trasladarse hacia la cancha opuesta para volver a tocarla, cada estudiante solo podrá tocar la pelota una vez, el jugador que pierde el punto sale del juego, al final los dos jugadores que quedan invictos juegan un punto definitivo para descubrir al ganador. Solo podrá pasarse la pelota haciendo el golpe de derecha

La pelota siempre será devuelta hacia la diagonal derecha de la mesa.

Dinámica: Juego modificado: FRONTOPONG

Juego contra la pared-mesa hacia la zona derecha e izquierda de manera alternada, Al finalizar la actividad los estudiantes reflexionaran acerca de: ¿Qué debo de hacer para la que la pelota caiga en el lugar que yo quiero? ¿Qué debo tomar en cuenta para mantener la pelota la mayor cantidad de veces en la mesa?



Dinámica: Desarrollo de la técnica de los golpes básicos

- Ejercicios de desarrollo de la técnica de drive (cada ejercicio deberá tener un reto a superar, ejemplo: mayor número de pases por pareja, cantidad de pases a lograr por grupo)
- Ejercicios de desarrollos de la técnica de back (cada ejercicio deberá tener un reto a superar, ejemplo: mayor número de pases por pareja, cantidad de pases a lograr por grupo)
- Ejercicios de sombra de desplazamientos cortos en la mesa.
- Ejercicios de control y dirección de la pelota vs desplazamientos cortos a ambos lados de la mesa, estos ejercicios podrán tener consignas como por ejemplo:
 - cada pareja debe realizar el ejercicio back y drive vs back de manera consecutiva hasta lograr golpear la pelota 15 veces.
 - Realizar el ejercicio de desplazamiento corto y al llegar a golpear la pelota por cuarta vez se juega el punto libre.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Dinámica: Juego global: back vs back y drive

Los estudiantes juegan a ganar la mayor cantidad de puntos siguiendo la siguiente secuencia

Back vs drive y back, a la cuarta pelota se juega el punto libre, el jugador que gana el punto siempre hace el back.

Al finalizar estas actividades los estudiantes reflexionaran acerca de ¿Cuál es la técnica del tenis de mesa que ejecuto con más facilidad? ¿Por qué se me hace difícil realizar una determinada técnica al jugar?

Posteriormente podrán jugar partidos de practica de manera libre tratando de combinar las técnicas de back y drive según sea el caso.

Dinámica: Juegos de activación “rollerpong”

Los estudiantes se organizan en parejas, el juego se realiza en la zona lateral de la mesa, la pelota debe estar siempre rodando, la pelota no puede dar botes.

Estando los jugadores FRENTE A FRENTE hacen pases por cualquier lado de la mesa sin que la pelota de bote, el jugador que no logra devolver la pelota al lado contrario pierde el punto. Se puede utilizar cualquier lado de la raqueta.

“Debe advertirse que nadie puede golpear la mesa ni la raqueta, todos deben cuidar el material con el que se trabaja”.

Después de realizada la actividad los estudiantes reflexionaran acerca de: ¿Cuál fue la mayor dificultad que encontraste en este juego? ¿Qué debíamos hacer para lograr ganar el punto?

Dinámica: Ejercicios de desarrollo de los desplazamientos en la mesa.

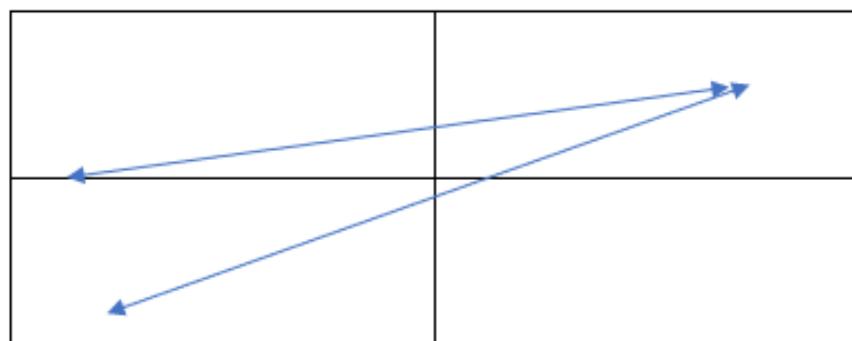
- Ejercicios de sombras en la mesa utilizando las técnicas de golpes de derecha e izquierda.
- Iniciación a los desplazamientos básicos en la mesa sin pelota.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Ejercicios de desarrollo del golpe de derecha (como reto, las parejas deberán lograr mantener la pelota en la mesa con una secuencia mínima de 10 pases)
- Ejercicios de desarrollo del golpe de izquierda, (como reto, las parejas deberán lograr mantener la pelota en la mesa con una secuencia mínima de 10 pases)
- Ejercicios de desplazamientos a dos puntos de la mesa, con un monitor, la pelota solo podrá ser devuelta a la zona derecha de la mesa, y el monitor deberá devolverla alternando los lados de la mesa.
- Como alternativa se puede realizar el mismo ejercicio por la otra zona de la mesa, poniendo consignas como objetivos a lograr.



Dinámica: Desarrollo de los desplazamientos sin pelota

- Activación específica para el tenis de mesa
- Ejercicios de sombras en la mesa utilizando las técnicas de golpes de derecha e izquierda.
- Los desplazamientos básicos en la mesa sin pelota.

Dinámica: Ejercicios de dominio de la técnica de los golpes básicos

- Ejercicios de desarrollo del golpe de derecha (como reto, entre todos los integrantes de un equipo deberán realizar 100 pases en el menor tiempo posible)
- Ejercicios de desarrollo del golpe de izquierda, (como reto, entre todos los integrantes de un equipo deberán realizar 100 pases en el menor tiempo posible)
- Ejercicio: “cruzado y paralelo”
La actividad consiste en que uno de los estudiantes haga tiros cruzados y otros tiros paralelos según la secuencia del juego. La consigna es que los estudiantes traten de mantener la pelota el mayor tiempo posible en la mesa, los estudiantes pueden ser agrupados en parejas o de forma individual según ellos elijan, la pareja de estudiantes que logren mantener la pelota durante más tiempo será el ganador.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Dinámica: “SUBE Y BAJA” (Variante)

Los estudiantes se distribuyen en todas las mesas las cuales estarán enumeradas. El juego es libre, es decir la pelota puede ir a cualquier lado de la mesa, el ganador del punto se mantiene jugando, el jugador que acumule más puntos cambiara de mesa a una mesa de número superior, el que acumule menos puntos cambiara a una mesa de número inferior, los demás jugadores se mantendrán en la misma mesa.

Al finalizar la experiencia los estudiantes reflexionaran sobre las siguientes preguntas: ¿cuál es la mejor forma de cambiar la dirección de la pelota? ¿cuál es la importancia del ángulo de la raqueta? ¿Por qué es importante observar la posición de mi oponente frente a la mesa?

Dinámica: RANKING INTERNO

Se organizará un ranking interno entre todos los estudiantes, se jugará a ganar 2 set de 11 puntos y en caso de empate 1 a 1 en set, se jugará un set definitivo iniciando desde 10 – 10 es decir el ganador de dos puntos consecutivos será el ganador

En el registro de ranking se podrá registrar:

Los sets ganados, o

Los puntos ganados, o

Los partidos ganados (otorgando 2 puntos al ganador y 1 al perdedor)

Se podrá agrupar en uno, dos o tres grupos de jugadores dependiendo el caso. Si se organizan dos o más grupos lo aconsejable es promover a los mejores y cambiar de grupo a los que menor performance tengan.

El ganador final será el que acumule mayor cantidad de puntos al final.

Los estudiantes asumirán los roles de jugadores y árbitros según les corresponda.

Dinámica: “Tenispong”

Los estudiantes jugarán en una cancha delimitada en el piso y con un banco u cualquier objeto que delimite los campos por la mitad como si fuera la red, los partidos podrán jugarse uno vs uno o dos vs dos, contando los puntos como si fuera un partido normal.

La pelota deberá de dar un bote en la cancha del oponente antes de que este la pueda golpear.

Al finalizar la actividad los alumnos reflexionaran sobre ¿El control sobre la raqueta y la pelota es el mismo al jugar sobre el piso que sobre la mesa? ¿Qué debo hacer para provocar que mi oponente se equivoque o haga una mala devolución de la pelota?



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Dinámica: Desarrollo de la técnica básica de los golpes del tenis de mesa

Ejercicios de calentamiento en la mesa y de desarrollo de la técnica de los golpes básicos

- Derecha vs derecha por la diagonal izquierda
- Izquierda vs Izquierda
- Ejercicios de desplazamientos:
Izquierda vs IZ y DR a dos puntos
Derecha vs DR y DR a esquina y centro de la mesa
IZ vs DR hacia los tres puntos de la mesa.

Dinámica: Aprendiendo a direccionar el saque

- Activación específica para el tenis de mesa
- Practica de saques a diferentes puntos de la mesa
- Los saques deben ser realizando golpes de derecha y/o izquierda.

Dinámica: Dirección de la pelota en diversas situaciones

- Izquierda vs derecha (tiros paralelos)
- Izquierda vs derecha (tiros diagonales)
- Ejercicios de desplazamientos básicos con consignas y juego libre
Ejemplo: los estudiantes deberán realizar el ejercicio: golpe de izquierda vs izquierda y derecha a dos puntos, al finalizar la segunda secuencia empezaran a jugar dirigiendo la pelota a cualquier lado de la mesa, como jugando un punto de partido, el ganador será el rey de la cancha.

Dinámica: Desarrollo de la técnica y desplazamientos en la mesa

- Izquierda vs derecha (tiros paralelos)
- Izquierda vs derecha (tiros diagonales)
- Ejercicios de desplazamientos básicos con consignas y juego libre
Ejemplo: los estudiantes deberán realizar el ejercicio: golpe de izquierda vs izquierda y derecha a dos puntos, al finalizar la segunda secuencia empezaran a jugar dirigiendo la pelota a cualquier lado de la mesa, como jugando un punto de partido, el ganador será el rey de la cancha.
- Los estudiantes podrán proponer entre sus pares variaciones en el sistema de juego.

Dinámica 3: “Campeón de mesa”

Los estudiantes estarán distribuidos en grupo de 3 o 4 en cada mesa.

Los estudiantes deberán todos contra todos según el orden de juego que ellos elijan.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Los partidos serán a ganar 8 puntos.

El estudiante que gane más partidas será el campeón de la mesa y se agrupara con todos los ganadores de las mesas.

Los estudiantes que ocupen el 2do, 3er y/o 4to lugar se agruparán con sus similares de las demás mesas y jugarán entre ellos.

Los estudiantes que no estén jugando asumirán la función de jueces.

Al finalizar la dinámica los estudiantes reflexionarán sobre: ¿Por qué es importante saber acerca del reglamento de juego? ¿Qué es lo debes mejorar para lograr mejorar tu nivel de juego? ¿Por qué es importante que respetemos al árbitro?

Dinámica: TORNEO INTERNO POR CATEGORIAS

- Los estudiantes se organizarán por categorías de damas y varones o en grupos mixtos dependiendo el número de participantes.
- Los partidos serán jugados al mejor de 3/2 y a 11 puntos cada set.
- Todos los estudiantes serán distribuidos en series de a 3 o 4 jugadores, los cuales jugarán entre ellos para clasificar a la fase final.
- En la fase final se sorteará a los alumnos clasificados en una llave final de eliminación simple.
- Los estudiantes que no clasificaron a la llave final jugarán en otra llave de eliminación simple como ronda de segunda categoría.
- Los estudiantes alternarán roles de árbitros y jugadores.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LA MODALIDAD A DISTANCIA

Se les solicitará a los estudiantes tener los siguientes materiales

2 bolsas plásticas medianas, de cualquier color

Un cuaderno usado, o, un libro, o, un pedazo de cartón.

Los estudiantes construirán con materiales reutilizables (bolsas plásticas) pelotitas con las que desarrollarán actividades de control corporal, coordinación ojo-mano y de familiarización del tenis de mesa

Dinámica: Construyendo mi bolsa-pelota

LA BOLSA-PELOTA

Para construir la bolsa pelota, los estudiantes deberán colocar sobre el piso, una bolsa encima de la otra, y aplazarlas para sacarles todo el aire posible.

Luego las bolsas deberán ser dobladas por la mitad por el lado angosto.

Esta acción deberá repetirse dos veces más hasta lograr que forme una tira larga.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Luego esta deberá ser atada por la mitad sin presionar el nudo, una y otra vez hasta lograr q se forme una especie de pelota, ocultando los lados sobrantes dentro de los pliegues de la misma.

Dinámica: Dominando la bolsa pelota

Juego de coordinación oculo manual

Este juego se realizará a manera de reto, el objetivo es que los estudiantes logren golpear la bolsa-pelota un mínimo de veces utilizando la mano como raqueta.

Variantes del reto:

Solo utilizar la mano derecha

Solo utilizar la mano izquierda

Golpear la pelota con una y otra mano de manera alternada.

Golpear la pelota usando cualquiera de las dos manos.

Dinámica: “Raquepong”

Para esta actividad los alumnos utilizaran la bolsa-pelota y un cuaderno o un libro o un pedazo de cartón que será adaptado como raqueta.

Los alumnos realizaran golpes contra la pared utilizando la bolsa-pelota y la raqueta adaptada, tratando de mantener el dominio de la misma la mayor cantidad de veces.

Variantes:

Puedes usar una raqueta adaptada en ambas manos y realizar los ejercicios con las siguientes variantes:

Solo utilizar la mano derecha

Solo utilizar la mano izquierda

Golpear la pelota con una y otra mano de manera alternada.

Golpear la pelota usando cualquiera de las dos manos.

Dinámica: “Pingpong air”

Los estudiantes deberán integrar a la actividad a algún miembro de su familia.

Los participantes se paran frente a frente a una corta distancia y utilizando la bolsa pelota y las raquetas adaptadas, realizaran pases entre ellos tratando de que la pelota no caiga al piso.

Cada participante solo podrá tocar la pelota una vez.

El reto podrá ser que las parejas logren realizar una cantidad determinada de pases entre ellos.

Variantes al juego:

- Realizar la misma acción de juego, pero aumentando progresivamente las distancias una vez que se supere el reto propuesto.
- Puede utilizarse una silla o cualquier objeto de separación entre los participantes para simular una red.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Se podrá delimitar un espacio de juego de acuerdo a las condiciones que cada familia tenga en casa.
- Podrían organizar partidas a ganar un número determinado de puntos.

Dinámica: “pisopong”

Utilizando los materiales adaptados:

Los participantes se sentarán frente a frente realizarán pases entre ellos tratando de mantener la pelota dentro del campo.

El objetivo es que realicen la mayor cantidad de pases entre ellos.

Variantes al juego:

- Realizar la misma acción, pero jugando a contar puntos. Los participantes deben proponer las reglas del juego.

Dinámica: “Rollerpóng”

Materiales

- Pedazos de cartón o dos cuadernos o dos libros o cualquier objeto que pueda ser adaptado como raqueta.
- Una pelota antiestrés o de goma o de plástico.
- Una mesa de cualquier dimensión

Los participantes se colocarán frente a frente en extremos opuestos de la mesa.

Los participantes deberán pasarse la pelota por cualquier lado de la mesa sin que la pelota de bote o caiga al piso, el jugador que no logra devolver la pelota al lado contrario pierde el punto. Se puede utilizar cualquier lado de la raqueta.

Dinámica “Minipong”

Materiales:

- Pedazos de cartón o dos cuadernos o dos libros o cualquier objeto que pueda ser adaptado como raqueta.
- Una pelota antiestrés o de goma o de plástico.
- Una mesa de cualquier dimensión
- Cualquier objeto que pueda ser utilizado como red

Los participantes podrán organizar partidos de “minipong” siguiendo las reglas de juego del tenis de mesa.

- Los partidos serán a 11 puntos cada set.
- La pelota deberá ser tocada solo una vez por cada participante.
- La pelota siempre debe dar bote en la mesa contraria.
- Cada participante tendrá derecho a realizar dos saques consecutivos.

-0-0-0-0-0-0-



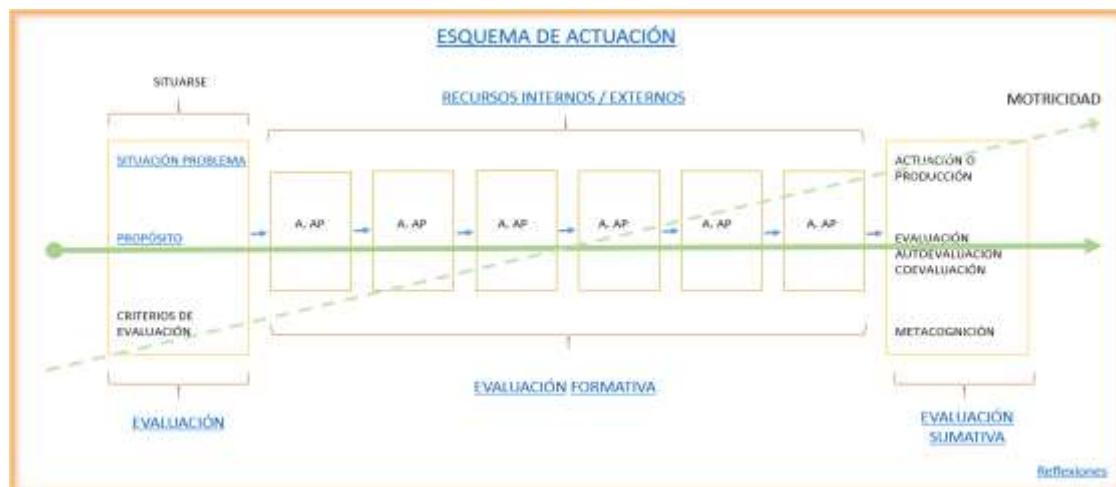
PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° (Modelo 2)

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DEL HANDBALL CICLO V

Los estudiantes del V ciclo de la IE “XXXXX” que eligieron llevar el taller de handball vivirán la siguiente experiencia:



1. SITUARSE



- Los estudiantes observarán el video (13 minutos):
<https://www.youtube.com/watch?v=4pfc6QLHXeo> (descripción del Mini Handball).

Luego responden a las siguientes preguntas: ¿Qué características tiene el Mini Handball?, ¿Qué habilidades se necesita para jugar el mini handball?

- Los estudiantes reconocen la cancha oficial de handball y conocen cómo se adapta el espacio para poder jugar juntos el mini handball (en dos o cuatro mini campos)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Finalizando el reconocimiento de los espacios y se les menciona que la experiencia que vivirán tendrá una duración de 7 días, que finalizará con una festival de mini-handball con varios equipos invitados. Esta actividad será presenciado por sus padres de familia y las autoridades de la comunidad, e invitarlos a participar en el partido. Para vivenciar esta experiencia ustedes asumirán los siguientes roles dentro del equipo de handball y en la organización del festival:

En el equipo	En la organización
<ul style="list-style-type: none">- Arquero- Central- Pívot- Lateral Izquierdo- Lateral Derecho - Extremo Izquierdo- Extremo Derecho	<ul style="list-style-type: none">- Árbitros- Planilleros- Entrenadores- Organizadores del sistema de competencia

- El propósito de esta experiencia es que ustedes realicen movimientos coordinados aplicando ambos lados de su cuerpo al realizar técnicas básicas del mini handball (pase, bote, lanzamientos, fintas) y cooperamos con los compañeros al realizar diferentes elementos técnicos y tácticos del mini handball, incorporando algunas adaptaciones a las reglas del juego para lograr los mejores resultados.
- Para lograr ello, se reflexiona sobre el siguiente reto: *¿De qué manera vamos a desarrollar las habilidades que necesitamos para jugar en la exhibición de mini handball con otros equipos? Y ¿cómo nos distribuiremos para organización del festival de mini handball?*

Se definen con los estudiantes las actividades / sesiones que se van a desarrollar:

1. Fundamentos básico del bote: bajo, medio y alto
2. Fundamentos básico del pase y recepción: bajo, medio y alto
3. Fundamentos básico del lanzamientos (con y sin salto) y ciclo de pasos.
4. Sistemas tácticos: ataque y defensa
5. Práctica previo festival de exhibición mini handball
6. Nos organizamos para el festival de mini handball
7. Festival de exhibición mini handball

- El producto de esta experiencia será su participación y organización para el festival de exhibición del mini handball el cual será evaluado con los siguientes criterios:

Competencia	Capacidades	Contenidos	Desempeños (contextualizados con CNEB)
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Comprende su cuerpo	Fundamentos básico del bote, pase, recepción y lanzamientos: bajo, medio y alto	Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad cuando realiza los fundamentos básicos de bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)
	Se expresa corporalmente		Comunica a través de su cuerpo gestos técnicos de los fundamentos básicos del bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)
Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices	Nos organizamos para el festival de mini handball	Adaptan las reglas del handball para el festival considerando las características del grupo con un sentido solidario y de cooperación.
	Crea y aplica estrategias y tácticas de juego	Sistemas tácticos: ataque y defensa	Pone práctica sistemas tácticos de ataque y defensa según las situaciones que se presente en el juego de mini handball.

Para lograr todo ello se realizaremos las siguientes actividades:

2. RECURSOS INTERNOS / EXTERNOS DEL ESTUDIANTE



Iniciación deportiva: Modelo Comprehensivo

ENSEÑANZA COMPRENSIVA DEL DEPORTE



(Bunker y Thorpe)





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

1. Actividad/ Sesión 1: Fundamentos básicos del bote: bajo, medio y alto

Activación: “Quitando colitas”

El juego consiste en: Quitar y proteger las “colitas” (chalecos).

Consignas:

Las dividimos en dos grupos, un grupo tendrán colitas (chalecos), y el otro grupo se encargará de quitar la mayor cantidad de colitas en el menor tiempo posible. Gana el estudiante que quite más colitas y el estudiante que se quede con su colita (chaleco), y se cambian roles.

Ejercicio: “Juego de quita balón”: (Juego global o modificado)

El juego consiste en intentar quitar el balón de su compañero manteniendo su propio balón consigo.

Al finalizar la actividad reflexionan sobre: ¿Qué dificultades han tenido al realizar mantener dando bote al balón?, ¿con que lado dominaron mejor el balón? ¿Por qué? ¿Qué tipos de botes hubo durante el juego?, ¿Por qué? (Reflexión técnico - táctico)

Ejercicio: Circuito de coordinación con y sin balón. (Análisis de la técnica y/o táctica)

- Los estudiantes se desplazan sobre las líneas de 6 y 9 metros, al llegar al final de la línea de 9 metros corren en diagonal hacia el otro extremo del campo de handball para repetir el ejercicio (en cada repetición se cambiará de lado)
- Se repite el ejercicio anterior, aumentando la posesión de balón y el trabajo del bote en las líneas de 6 y 9 metros.
- Van dando corriendo por el campo de handball, acertando el bote en cada aro que está en el piso.
- Van dan bote desde la mitad del campo hasta la zona de 6m y lanzan el balón al arco.

EVALUACIÓN FORMATIVA: Se pueden utilizar los criterios establecidos para elaborar algún instrumento que permita realizar la evaluación formativa (retroalimentación).

Contenidos	Criterios (desempeños contextualizados con CNEB)
Fundamentos básico del bote, pase, recepción y lanzamientos: bajo, medio y alto	Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad cuando realiza los fundamentos básicos de bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto) Comunica a través de su cuerpo gestos técnicos de los fundamentos básicos del bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Ejercicio: Tocando el cono. (Juego Global o modificado)

El juego consiste en anotar puntos al equipo contrario, pasando el balón al compañero a través de botes, mientras el otro equipo intenta impedirlo.

Dividimos el campo deportivo en 4 mini canchas colocando un cono al fondo de cada mini cancha, separamos en ocho grupos que se enfrentaran en cada mini cancha.

El objetivo es jugar un partido utilizando la marcación personal y utilizar los conocimientos previos (trabajo en sesiones anteriores, pase, bote y ciclo de pasos). Ganará el equipo que toque el cono contrario con el balón más veces.

Al finalizar los estudiantes reflexionan sobre: ¿Qué dificultades tuvieron para realizar los botes con el balón?, ¿Cómo superaron esas dificultades?, ¿Qué otros elementos necesitamos ir mejorando el bote?, ¿Para qué me servirá lo aprendido?

2. Actividad/Sesión 2: Fundamentos básico del pase y recepción: bajo, medio y alto.

Activación: “Pega Pega Sobre las Líneas”

El juego consiste en: Cambio de Roles

Consignas: Correr siempre sobre las líneas.

Ubicamos a los alumnos en el campo polideportivo, y le indicamos que solo pueden desplazarse sobre las líneas que delimitan los diferentes campos de cada deporte (volleyball, futsal, basketball, etc.) se designa a un alumno que será el que la “lleva”, tiene que pasar el rol a otro compañero tocándolo para hacer el cambio de roles, si algún alumno se trasladara fuera de las líneas automáticamente pasa a “llevarla”.

Ejercicio 1: “JUEGO DE LOS 8 PASES”

- Se dividen en dos grupos, un grupo debe realizar 8 pases y sentarse lo más rápido posible para lograr un punto; mientras que el otro grupo debe impedir esto interceptando los pases y cortando el bote. El grupo en lograr siete puntos ganara.
- La regla es que no se le puede pasar el balón a la misma persona que te lo entrego y solo se puede dar un bote por persona.

EVALUACIÓN FORMATIVA: Se pueden utilizar los criterios establecidos para elaborar algún instrumento que permita realizar la evaluación formativa (retroalimentación).

Contenidos	Criterios (desempeños contextualizados con CNEB)
Fundamentos básico del bote, pase, recepción y lanzamientos: bajo, medio y alto	Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad cuando realiza los fundamentos básicos de bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto) Comunica a través de su cuerpo gestos técnicos de los fundamentos básicos del bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)

Ejercicio 2: “MICHI”

- Formamos cuatro grupos, que formarán un cuadrado cada uno, donde tendrán un balón por grupo.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Cada grupo realizaran distintos pases con bote, pase sobre el hombro, con una mano, etc.), teniendo la explicación previa.
- Todos los pases van hacia el lado derecho.
- **Por grupo realizan una variante del ejercicio para poder mejorar la recepción y el pase**

Variante:

- Realizan la misma acción, pero competirán entre dos grupos tratando de completar 8 pases (el equipo con balón), el otro equipo debe interceptar los pases y hacer el cambio de roles.
- En el centro de cada grupo estarán 9 aros.
- Realizaran pases, al sonido del silbato la que tiene la pelota debe agarrar un platillo y colocarlo dentro de un aro.

El grupo que logre formar el tres en raya (#), gana.

3. Actividad/Sesión 3: Fundamentos básico lanzamientos (con y sin salto) y ciclo de pasos.

Activación: "Cabeza y Bola"

El juego consiste en: Hacer goles con la cabeza

Consignas: solo se puede hacer gol con la cabeza luego de que todo el equipo pase la mitad de la cancha.

Se divide el campo deportivo en 2 mini campos (mitad de campo y mitad de campo), separamos el grupo en 4 equipos, cada 2 equipos se enfrentarán en cada mini campo. El objetivo es hacer goles a modalidad de partido de mini handball usando pases y botes, para realizar un punto todo el equipo debe pasar la mitad del campo , solo se puede hacer gol golpeando la pelota con la cabeza. La defensa será de forma individual y sin contacto, cuando un jugador golpee el balón con la cabeza la defensa no podrá interceptarlo con las manos.

Ejercicio: "CORREMOS Y A LANZAR"

- Se forman en parejas y se colocan al extremo del campo mirando al arco.
- Mediante pases (aplicando lo realizado en el ejercicio anterior) deben acercarse a realizar un gol (6m), máximo de 8 pases.
- En el arco habrá conos, por cada cono tumbado obtienen 5 puntos.

Al finalizar preguntamos qué pareja obtuvo más puntos.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

EVALUACIÓN FORMATIVA: Se pueden utilizar los criterios establecidos para elaborar algún instrumento que permita realizar la evaluación formativa (retroalimentación).

Contenidos	Criterios (desempeños contextualizados con CNEB)
Fundamentos básico del bote, pase, recepción y lanzamientos: bajo, medio y alto	Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad cuando realiza los fundamentos básicos de bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto) Comunica a través de su cuerpo gestos técnicos de los fundamentos básicos del bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)

Ejercicio: “TUMBA CONOS”

- Limitamos el campo deportivo con conos (rectángulo con 4 conos), y separamos el grupo en 2 equipos, cada equipo se posicionará a los extremos del rectángulo (líneas de fondo).
- En el centro del rectángulo habrá 10 conos los cuales serán derribados por los equipos.
- Cada equipo tendrá un balón por cada integrante, quienes usando lanzamientos deberán derribar los conos del centro del campo.
- Ganar el equipo que derribe más conos.

4. Actividad/Sesión 4: Fundamentos Tácticos básicos, sistemas de ataque y defensa.

Actividad: “Lanzando Balones al Cielo”

El juego consiste en: Lanzar el balón hacia arriba y tomar otro balón antes que caiga al suelo.

Consignas: Tomar otro balón antes que caiga al suelo.

Cada alumno tiene que ir dando bote por el campo de manera indistinta, a la voz de mando “ARRIBA”, todos tienen que tomar el balón y lanzarlo hacia arriba, tratando de que el balón llegue lo más alto posible, para luego tomar cualquier otro balón (menos el que el alumno lanzó) antes que caiga al suelo.

Ejercicio: “UNO CONTRA UNO”

- Se forman en parejas, cada grupo con un cono dispersas por todo el campo.
- El objetivo del ejercicio es que una intente agarrar el cono que se encuentra en el piso, y su compañero debe evitarlo utilizando el torso con las manos atrás.
- Cada uno realiza el ejercicio cinco veces y luego van cambiando roles.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021**Variantes:**

- Realizan la misma acción, pero ahora jugamos a un dos contra dos, donde deben llevar la pelota hasta la línea que se indique. Las que defienden deben evitarlo robando el balón.

EVALUACIÓN FORMATIVA: Se pueden utilizar los criterios establecidos para elaborar algún instrumento que permita realizar la evaluación formativa (retroalimentación).

Contenidos	Criterios (desempeños contextualizados con CNEB)
Fundamentos básico del bote, pase, recepción y lanzamientos: bajo, medio y alto	Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad cuando realiza los fundamentos básicos de bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto) Comunica a través de su cuerpo gestos técnicos de los fundamentos básicos del bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)

Ejercicio: "DOS CONTRA UNO"

Se forman en parejas en la mitad de la cancha (un balón por pareja), escogemos a una que será la defensa (luego rotaran) cerca al área de 6m

- Se limita el espacio a trabajar con los platillos.
- Se desplazan hacia el arco dándose pases, al estar cerca jugaran un dos contra uno, aplicando su secuencia de pasos, solo pueden dar seis pases como máximo e intentar realizar el lanzamiento. Se recuerda que pie sale primero si son diestros o zurdos
- Se corrige cómo va la postura del cuerpo para la defensa (piernas y brazos)
- Se refuerza el recorrido del brazo en el lanzamiento.

5. Actividad/Sesión: Fundamentos Técnicos básicos, preparación para el Festival de Mini Handball.**ACTIVACION: Juego “7 pecados”**

El juego consiste en: Lanzar el balón hacia arriba y tomar otro balón antes que caiga al suelo.

Consignas: acertar el lanzamiento en el tren inferiores de los compañeros.

Cada alumno tendrá el nombre de un país, se designara a uno de ellos, quien se colocara al centro del campo deportivo y lanzara el balón hacia arriba nombrando un país, la persona que tenga el nombre de ese país tiene que tomar el balón lanzado, si logra tomar el balón antes que de bote, podrá volver alanzarlo y nombrar a otro compañero, si el balón ya cayó al suelo y da bote, tendrá que gritar “STOP” para que



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

los compañeros se queden automáticamente como estatuas, luego de eso el portador del balón tendrá 3 pasos como máximo para acercarse a alguno de sus compañeros e intentar lanzar el balón y darle en las piernas. Si el balón no logra impactar en algún compañero se le sumará un pecado(punto) al lanzador, si logra darle a su compañero, el pecado se sumará a él.

Pierde el que primero logra acumular 7 “pecados”.

Ejercicio: PARTIDO DE MINI HANDBALL

Se dividirá el grupo en equipos equitativos, los que se enfrentaran en un partido de 5 vs 5, poniendo en práctica todas los fundamentos técnicos y tácticos impartidos a lo largo de todas las sesiones anteriores.

EVALUACIÓN FORMATIVA: Se pueden utilizar los criterios establecidos para elaborar algún instrumento que permita realizar la evaluación formativa (retroalimentación).

Contenidos	Criterios (desempeños contextualizados con CNEB)
Fundamentos básico del bote, pase, recepción y lanzamientos: bajo, medio y alto	Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad cuando realiza los fundamentos básicos de bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto) Comunica a través de su cuerpo gestos técnicos de los fundamentos básicos del bote, pase, recepción y lanzamientos (bajo, medio y alto)

6. Actividad/Sesión 6: Nos preparamos para el festival de Mini Handball

Ejercicio: Jugamos un todo contra todos.

Se organizan en equipos y se elabora un fixture, para jugar la modalidad de todos contra todos:

- Se realiza un sorteo, para determinar el orden de los partidos.
- Se juegan los partidos por 10 minutos.

Al finalizar se reúnen todos los estudiantes y evalúan su desempeño como equipo, teniendo la oportunidad de replantean algunas acciones para aplicarlos campeonato de handball.

7. Actividad/Sesión 6: Festival de Mini Handball

los estudiantes participan del Festival de Mini Handball con otras escuelas.

- Al final del Festival nos reunimos y evaluamos nuestras fortalezas y debilidades sobre nuestro desempeño en cada partido.
- Responder sobre el proceso de aprendizaje:

¿cuál fue el proceso que siguieron para lograr participar en el Festival de Handball?



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 7



Taller deportivo - recreativos

FICHA DE VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA,
EQUIPAMIENTO Y MATERIALES

Instrucciones: En el siguiente recuadro, deberá registrar cada infraestructura deportiva de manera independiente con su respectivo equipamiento señalando su condición (ver cuadro N° 1).

Por infraestructura deportiva se entienden todos los espacios construido para el desarrollo de las disciplinas deportivas. (Losa, Pista atlética, Sala Multiusos, salas, vestuarios, servicios higiénicos y otros).

Por equipamiento se entiende, los elementos fijos que dispone la infraestructura deportiva para favorecer la práctica de un deporte. (Arcos, tableros de básquet, parantes de voleibol, entre otros)

Cuadro N° 1

Bueno		Regular		Malo	
Infraestructura	Equipamiento y material	Infraestructura	Equipamiento y material	Infraestructura	Equipamiento y material
Puede ser utilizado. No requiere reparaciones o mantenimiento.	Instalado correctamente. Puedes ser utilizado, no requiere mantenimiento	Puede ser utilizado. Requiere de mantenimiento: pintado, resane de pisos, juntas, techo, paredes.	Puede ser utilizado. Requiere de mantenimiento: pintura, ajustes.	No puede ser utilizado. Requiere reparaciones críticas o reconstrucción.	No puede ser utilizado. Equipamiento destruido o removido. Requiere reposición o reinstalación.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Nº	Tipo de infraestructura	Condición	Equipamiento	Condición		
				Bueno	Regular	Malo
1	Losa Polideportiva 1 (EJEMPLO)	<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Arcos <input type="checkbox"/> Tableros de Básquet <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
Observaciones						
2		<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
Observaciones						
3		<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
Observaciones						

Nota: Si encuentra dos canchas de fútbol en la I.E, entonces, deberá registrarlas por separado.
(Ingresar más líneas o filas si fuera necesario).



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021**MATERIALES DEPORTIVOS**

ITE M	MATERIAL DEPORTIVO	CANT.	UNIDAD	Condición		
				Bueno	Regular	Malo
1	Inflador para pelota	1	UNIDAD			
2	Net para vóley alquitranada	1	UNIDAD			
3	Cono valla para entrenamiento	15	UNIDAD	5	8	2
4	Wincha de lona x 50 mts	1	UNIDAD			
5	Plato de plástico para entrenamiento	24	UNIDAD			
6	Chaleco de nylon	20	UNIDAD			
7	Cinta elástica delimitadora rojo de 50 mts	2	UNIDAD			
8	Cinta elástica delimitadora amarilla de 50 mts	2	UNIDAD			
9	Pelota de goma de vóley tipo A	8	UNIDAD			
10	Pelota de cuero de básquetbol #7	8	UNIDAD			
11	Pelota de cuero para balonmano	8	UNIDAD			
12	Pelota de cuero de vóley #5 Tipo B	8	UNIDAD			
13	Pelota de básquetbol #5	8	UNIDAD			
14	Pelota de futsal #4	8	UNIDAD			

NOTA: Los materiales propuestos en el presente cuadro son referenciales
(Ingresar más líneas o filas si fuera necesario).

Firma del Director(a)
DNI N°:

Firma del Técnico Deportivo
DNI N°:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 8



Taller deportivo - recreativos

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DE EXHIBICIÓN DEPORTIVO -
RECREATIVO

El Festival de Exhibición es un evento que está orientado a mostrar a la comunidad los aprendizajes logrados por los estudiantes durante su participación en los Talleres Deportivo – Recreativos. El festival tienen lugar al año al finalizar el desarrollo del taller.



El Festival de exhibición representa una oportunidad importante para movilizar a la comunidad educativa, ya que implica una **estrategia de información, presentación y celebración sobre los avances alcanzados por los estudiantes**.

Es importante que en estas ocasión se socialicen y se hagan visibles los progresos de los participantes en el campo del deporte y la recreación, así como también sea una oportunidad para evaluar las estrategias pedagógicas aplicadas y de ser necesario estas se reorienten, para garantizar su eficacia en el logro de aprendizajes.

El festival de exhibición permite evidenciar el impacto de esta iniciativa pedagógica en los diferentes actores de la comunidad y el compromiso asumido por el equipo gestor y el profesional que conducen los Talleres deportivos y recreativos.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

El festival se desarrolla de manera planificada y participativa.

En el presente documento encontraras a) Aspectos a considerar para la planificación y ejecución de la actividad, b) Propuesta de plan de trabajo, c) ejemplos de ficha técnica y d) ficha de evaluación de la actividad.

A. CONSIDERACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE EXHIBICIÓN

1. Convocatoria

Se invita a participar a estudiantes, padres de familia, autoridades, líderes de la comunidad y aliados estratégicos.

2. Promoción y publicidad

Se realiza a través de afiches, comunicados personales, redes sociales, invitaciones a autoridades, perifoneo y, de ser posible, periódicos, radio y televisión local.

3. Responsables

El equipo gestor (Director de la IE - Técnico Deportivo) será el responsable de la organización, ejecución y evaluación del festival de exhibición. Se sugiere que asuman las siguientes funciones:

- **Director de la Institución Educativa – Taller Deportivo Recreativo**

Es responsable de dirigir y coordinar el desarrollo del festival de exhibición de manera conjunta con el docente responsable y el técnico deportivo. Así mismo debe gestionar las condiciones que garanticen el desarrollo del festival.

- **Técnico deportivo:**

- Co-organiza y dirige el festival de exhibición
- Planifica en equipo el festival de exhibición
- Promueve y difunde el festival de exhibición
- Verifica el buen desarrollo del festival
- Vela por la aplicación de la propuesta pedagógica
- Coordina el uso de los recursos físicos para las actividades, así como la seguridad del evento.
- Coordina el montaje y ambientación del espacio utilizado.
- Realiza las actividades recreativas y/o deportivas en el festival.
- Resuelve de manera coordinada los imprevistos que se presenten.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

4. Espacio

El espacio a utilizar podrá estar dentro de las instalaciones de la I.E. o fuera de la sede con el apoyo de aliados estratégicos.

Se deberá elaborar un plano o croquis de ubicación de los espacios y materiales a ser utilizados: tarimas, sillas, baños, sonido, banderines, puerta de ingreso y salida, zonas de seguridad, carpas, camerinos, primeros auxilios, materiales a usar, otros.

5. Aspecto pedagógico

- La actividad deportiva de exhibición permitirá que los estudiantes demuestren sus habilidades y destrezas deportivas logradas durante el taller en situaciones reales de juego, sea este de cooperación u oposición.
- La actividad recreativa de exhibición permitirá que los integrantes del taller demuestren actitudes positivas, autonomía y liderazgo. Esto implica que los participantes se reúnan previamente, consensuen y elijan la actividad que presentarán en el festival. Luego, esta será comunicada al docente responsable y juntos planificarán la actividad. Finalmente, la ejecución estará a cargo de los participantes y tendrá las siguientes características:
 - La actividad puede ser un juego motor, aeróbicos y/o psicomotricidad y, ser nueva o modificada
 - Favorece la participación de todo el grupo.
 - Está relacionada al enfoque transversal desarrollado en el taller.

B.

PROPUESTA DE PLAN DE ACTIVIDAD

PLAN DEL FESTIVAL DE EXHIBICIÓN DEPORTIVO – RECREATIVO

I. Datos Generales:

Región/UGEL	:	
Núcleo de Formación	:	
Responsables	: (Director) (Técnico deportivo)
Lugar	:	Losa deportiva de la I.E.
Fecha	:	
Hora	:	11 a 13 Hrs.
Participantes	:	Estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad.

II. Objetivos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

- Presentar los logros alcanzados (competencias y capacidades) por los participantes en el desarrollo de los talleres deportivos y recreativos.
- Promover la participación de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas para la generación de hábitos de vida activa y saludable.

III. Actividades

3.1 Antes del festival

Nº	Actividad
1	Organizar de manera participativa y promocionar el festival a través de diferentes medios de difusión.
2	Garantizar la seguridad de los participantes. (Personal de <u>salud</u> y PNP, o serenazgo, o brigadas de padres de familia o bomberos o Defensa Civil).
3	Invitar a padres de familia, autoridades y líderes locales.
4	Organizar a los participantes de los talleres para su presentación.
5	Elaborar el programa general y las tareas específicas por acciones a realizar.

PROGRAMA FESTIVAL DE EXHIBICIÓN (ejemplo)

Núcleo de Formación :

Día :

Lugar : Losa deportiva

Hora : De 11:00 am a 1:00 pm

Participan : Estudiantes, padres, familiares, docentes y comunidad en general

Programa (ejemplo)

TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
20 minutos	Concentración de participantes	TD
5 minutos	Bienvenida	Director IE.
60 minutos	Actividad Deportiva	TD
60 minutos	Actividad Recreativa	TD
30 minutos	Actividad con padres de familia	TD
5 minutos	Clausura	Director IE.
6	Revisar y preparar instalaciones.	
7	Verificar los materiales a ser usados	
8	Gestionar el apoyo y/o auspicio.	
9	Planificar cada una de las actividades deportivas y recreativas que se van a desarrollar en el festival de exhibición	

3.2 Durante el festival

Nº	Actividad
1	Recibir a los participantes, sus familiares, a las autoridades y líderes locales.
2	Dar inicio a la actividad (inauguración).
3	Organizar la ubicación de los participantes.
4	Conducir las actividades deportivas.
5	Conducir las actividades recreativas.
6	Agradecer y despedir a las autoridades.
7	Clausurar el festival.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

3.3 Despues del festival:

Nº	Actividad
1	Evaluuar el cumplimiento de los objetivos
2	Evaluuar el cumplimiento de las responsabilidades de los organizadores.
3	Devolver el espacio deportivo en condiciones de uso.
4	Devolver los elementos prestados en buenas condiciones.
5	Presentar un informe del evento al Director de la IE. Para que a su vez lo remita a la UGEL.
6	Difundir los resultados del Festival de Exhibición entre las autoridades y líderes locales a través de cartas de agradecimiento.
7	Difundir los resultados del Festival de Exhibición hacia la comunidad a través de los medios de difusión que se tenga al alcance. (Prensa local, radio, tv, redes sociales, etc.).

C. EJEMPLOS DE FICHAS TÉCNICAS

Ficha técnica N°1 (*): Juegos deportivos de exhibición

(es presencial, adecuar a la modalidad virtual)

Nombre	Circuito de pruebas de pista (Atletismo)	Tiempo	60'
Objetivos	Demuestra sus habilidades y destrezas en la prueba de relevos con obstáculos.		
Material	Conos, vallas, testimonio, bastones o estacas, banderines, marcadores, colchoneta.		
Espacio de juego	Organización del espacio y señalización del recorrido: 80 metros de distancia para el recorrido y se ubican los siguientes obstáculos (figura formula 1): <ul style="list-style-type: none">• Colchoneta en la partida.• 25 metros libres• 30 metros con estacas.• 25 metros con vallas.		
Organización inicial	- Organiza a los participantes y designa el orden de salida y llegada de cada uno. - Entrégales un aro (Ula Ula) al equipo para el relevo. - Designa un juez para el control de la prueba.		
Desarrollo / explicación	<p>“Fórmula Uno”</p> <p>La actividad consiste, en correr por todo el circuito, sorteando los obstáculos. Inicia el primero de cada equipo llevando el aro hasta concluir con el último estudiante.</p> <p>Cada participante debe comenzar la carrera, con un rodamiento adelante sobre la colchoneta, luego debe realizar la carrera de obstáculos: 25 metros planos, 30 metros realizando zigzag, 25 metros saltando sobre las vallas y relevar al compañero, entregándole el aro.</p>		
Reglas	<ul style="list-style-type: none">• Todo el equipo deberá completar el circuito.• Si se le cae el aro, debe regresar a la línea de partida.• Termina cuando el último estudiante del equipo complete el recorrido.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Representación gráfica	
Participación comunitaria <i>(Sugerido 15')</i>	Se invita a participar a padres de familia, autoridades, aliados estratégicos y comunidad en general. Esta puede variar según características de la zona.

(*) Este ejemplo presenta una actividad deportiva de cooperación del taller de atletismo. Los estudiantes realizan una carrera de relevos y todos colaboran para lograr un mismo objetivo.

Ficha técnica N°2 (**): Actividad recreativa de exhibición (adecuar al virtual)

Nombre	Gol con la cabeza	Tiempo	10'
Objetivos	Cooperar en el logro de las habilidades de sus compañeros en el juego "Gol con la cabeza".		
Material	Un balón, chalecos, conos y dos porterías de fútbol 7.		
Espacio de juego	Se marca un campo delimitado con conos de fútbol 7.		
Organización inicial	<ul style="list-style-type: none">- 2 equipos de 8 jugadores (mixtos).- Cada equipo con sus chalecos.- Se organizan en forma libre por el espacio de juego.		
Desarrollo / explicación	<ul style="list-style-type: none">- Intenta marcar gol en la portería (cooperación) y evita que el equipo contrario marque gol en tu portería (oposición).- El estudiante lleva el balón con la o las manos, pasa a sus compañeros e intenta meter un gol con la cabeza en la portería contraria.- Gana el equipo que en el tiempo previsto obtiene un gol de diferencia.		
Reglas	<ul style="list-style-type: none">- No se puede correr con el balón en las manos.- Se debe pasar el balón entre los integrantes del equipo, como mínimo 5 veces antes de anotar.- El gol solo vale si se remata con la cabeza después del quinto pase del equipo.- Si el balón cae al suelo la posesión pertenece al equipo contrario.- No hay portero fijo.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Representación gráfica	
Juego con proyección al:	Baloncesto, balonmano, rugby... Por el gesto y forma específica de golpeo con la cabeza se orienta al fútbol y al fútbol sala.
Participación comunitaria (Sugerido 15')	Se invita a participar a padres de familia, autoridades, aliados estratégicos y comunidad en general (actividad recreativa según características de la zona)

(**) Este ejemplo presenta una actividad recreativa enmarcada en el enfoque Inclusivo, que ofrece las mismas oportunidades y condiciones para todos. Así como permite demostrar actitudes de colaboración y cooperación.

D. FICHA DE EVALUACIÓN DEL FESTIVAL DE EXHIBICIÓN DEPORTIVO – RECREATIVO (adecuar a la modalidad virtual)

El equipo gestor (Director de la IE Núcleo y Técnico Deportivo) evalúa el festival de manera participativa y valora cada ítem con una puntuación del 1 al 5, donde:

- Nivel 5 significa: *Totalmente de acuerdo*
- Nivel 4 significa: *De acuerdo*
- Nivel 3 significa: *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- Nivel 2 significa: *En desacuerdo*
- Nivel 1 significa: *Totalmente en desacuerdo*

Objetivos		Ítems	Nivel				
Festival de Exhibición	Equipo Gestor	Ítems	1	2	3	4	5
Presentar los logros alcanzados por los participantes en el desarrollo de los Talleres Deportivo – Recreativos		1. Los participantes demostraron sus logros de aprendizaje					
Promover la participación de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas para la generación de hábitos de vida activa y saludable		2. La participación de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, autoridades, líderes de la comunidad y aliados estratégicos) fue masiva					
	Ejecutar procesos para la implementación de los Talleres Deportivo – Recreativos	3. Los responsables cumplieron con sus funciones	1	2	3	4	5
		4. Se devolvieron los espacios deportivos en condiciones de uso (limpios)	1	2	3	4	5
		5. Las actividades del festival se desarrollaron con puntualidad	1	2	3	4	5

Luego de valorar los ítems plantea acciones de mejora, sobre todo para aquellos que alcanzan una puntuación menor a 3



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 9



Taller deportivo - recreativos

**PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DEMOSTRATIVOS
(Adecuar a la modalidad no presencial)**

El taller demostrativo es un conjunto de actividades de corta duración, relacionadas a los deportes y actividades recreativas que se ofrecerán en el Taller. Tiene el propósito de motivar e interesar a los estudiantes y comunidad a inscribirse, estos se podrán desarrollar en la misma I.E y en otras II.EE y en espacios comunitarios cercanos.

Los talleres demostrativos, se organizarán y ejecutarán durante las primeras semanas desde la incorporación del personal (**Técnico Deportivo**), así mismo se volverán a ejecutar cuando sea necesario para mantener la meta de atención de estudiantes durante el periodo de duración de los Talleres.

Se propone las siguientes acciones:

PLANIFICACIÓN

- Identifica los lugares de promoción
- Visita a la I.E y coordina el horario de intervención (recreos, reuniones de PPFF u otros).
- Elabora el cronograma
- Diseña las actividades demostrativas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo.

EJECUCIÓN

- Llega 15 minutos antes de lo programado
- Saluda a la autoridad correspondiente.
- Invita a los estudiantes y padres de familia a vivenciar el taller demostrativo.
- Agrupa a los participantes por edades.
- Indica el nombre del juego y explica las reglas de forma comprensible.
- Dirige la ejecución del juego. (Si observa dominio de las formas básicas del juego, puede variarlo introduciendo otras reglas, aumentando el grado de dificultad).
- Finaliza el taller ofreciendo los servicios (talleres, horarios y lugar de inscripción) del Wiñaq.

A continuación se presentan tres actividades demostrativas que pueden adaptarse a las condiciones de cada lugar:

- Juego pre – deportivo: Tocar al último
- Juego recreativo: La cadena
- Gymkana

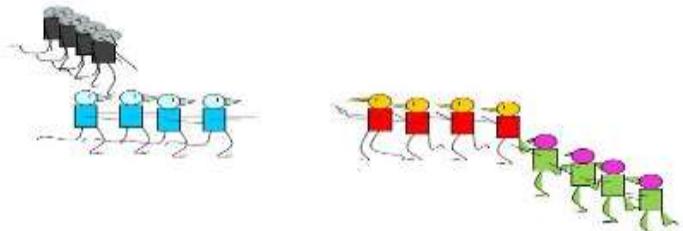


PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

TALLER DEMOSTRATIVO – JUEGO PRE-DEPORTIVO (Adecuar a la modalidad no presencial)

1.-Juegos Pre- deportivos: Actividad con reglas modificadas, movilizando las capacidades y utilizando destrezas y tácticas simples.

Nombre	Tocar al último	Tiempo	10'
Objetivos	- Conseguir tocar al jugador del equipo contrario (cooperación) y evitar que el equipo contrario lo consiga (oposición).		
Material	- Conos para delimitar espacios.		
Espacio de juego	- Al aire libre, de 30 x 20 m, dependerá del número de jugadores.		
Organización inicial	- Formar cuatro cadenas. Cada una integrada por igual número de jugadores sujetos por la cintura.		
Desarrollo / explicación	<ul style="list-style-type: none">- El jugador situado delante de la cadena, intentará tocar al último jugador de otra cadena.- La cadena que ha sido tocada se retira del juego.- El juego finaliza cuando queda una sola cadena.		
Reglas	<ul style="list-style-type: none">- No se debe golpear ni sujetar a los jugadores de otra cadena.- Si los jugadores de una cadena se sueltan, se retiran del juego.		
Variantes	<ul style="list-style-type: none">- Se puede poner un pañuelo en el pantalón del último participante y que haya que quitárselo en vez de tocarlo.- El primer participante de la cadena puede tomar entre sus manos un balón que servirá para que toque al último compañero de la otra cadena.		
Representación gráfica			
Juego con proyección a:	Atletismo. Baloncesto, balonmano, etc.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

TALLER DEMOSTRATIVO – JUEGO RECREATIVO (Adecuar a la modalidad no presencial)

2.- Juego recreativo: Actividad lúdica, con reglas simples que moviliza las capacidades sin grandes exigencias físicas ni complejidades técnicas.

Nombre	Los conejos	Tiempo	10'
Objetivos	- Trabajo cooperativo entre pares para el logro del objetivo.		
Material	- Conos.		
Espacio de juego	- Delimitar el espacio utilizando los conos dependiendo del número de participantes.		
Organización inicial	- El número de participantes es libre. - Se selecciona entre los participantes un cazador. - El resto de los participantes serán los conejos.		
Desarrollo / explicación	- Todos los conejos corren por el campo de juego y son perseguidos por el cazador. Si éste atrapa a un conejo se convierte en cazador y formará con él una cadena tomándose de las manos. - La cadena de cazadores atrapará a otros conejos que de igual forma se integrará a la cadena de cazadores. - El juego concluye cuando todos los conejos han sido cazados.		
Reglas	- Respetar a los participantes - No empujar - Los participantes no podrán salir de los límites establecidos por los conos. - Solamente los extremos de la cadena podrán atrapar a los conejos.		
Juego con proyección a:	- Velocidad, resistencia.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

TALLER DEMOSTRATIVO – GIMKANA (Adecuar a la modalidad no presencial)

3.- Gimkana, Conjunto de juegos y actividades que se desarrollan en espacios libre, con un orden establecido.

Nombre	Gimkana	Tiempo	25'
Objetivos	- Trabajo en equipo, cooperativo y empatía para el logro del objetivo.		
Material	- Conos, sacos descartables, soga, tiza, huevo o pelotilla, cucharas.		
Espacio de juego	- Delimitar el espacio utilizando los conos dependiendo del número de participantes		
Organización inicial	- Organiza a los grupos en forma equitativa. - Organiza la cantidad de participantes según cada juego		
Desarrollo / explicación	<p>❖ Carreras:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carreras de sacos: cada persona deberá meterse en un saco y, sosteniéndolo con las manos, desplazarse saltando hasta la meta.- Carreras de pelotilla en cuchara: se necesitará una cuchara y una pelotilla por participante; estos deberán sostener la cuchara con la boca, colocar la pelotilla encima y realizar la carrera sin que se caiga.- Carreras de tres pies: se conforman parejas quienes se atarán los cordones de las zapatillas del pie izquierdo de uno de los miembros con los del derecho de la otra persona. Se establece los puntos de inicio y llegada. Gana la pareja que llega primero.- Carreras de carretillas: En parejas, una persona apoya las palmas de sus manos en el suelo y la otra le cogerá por los tobillos para avanzar. Gana la pareja que llega a meta. <p>❖ Adivina adivinanza (1 equipo)</p> <ul style="list-style-type: none">- Sin el aire yo no vivo; sin la tierra yo me muero; tengo yemas sin ser huevo, y copa sin ser sombrero. (El árbol)- Está en la navaja y está en el cuaderno, se cae del árbol antes del invierno. (La hoja)- En medio del cielo estoy sin ser sol, ni luna llena, sin ser lucero, ni estrella; a ver si aciertas quién soy. (La letra E).		
Reglas	- Respetar el turno de cada uno de los participantes. - No golpearse.		
Juego con proyección a:	Agilidad, velocidad, creatividad e inteligencia emocional, volitiva y cognitiva.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 10



Taller deportivo - recreativos

PROTOCOLO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FAMILIAR

**“30’ DE RECREACIÓN POR UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE”
(Considerar en formato no presencial)**

La Dirección de Educación Física y Deporte del Ministerio de Educación- DEFID, en el marco de la Iniciativa pedagógica de los Talleres Deportivo - Recreativos promueve estilos de vida saludables en estudiantes, padres de familia y comunidad.

La Actividad Familiar “30’ de Recreación por una Vida Activa y Saludable”, es una actividad que busca promover la participación de las familias en un espacio de integración social que fomenta un estilo de vida saludable dentro de la casa en el estado de confinamiento por el COVID-19. Tiene por característica la de ser una actividad física recreativa, **NO** competitiva, que integra a la familia, siendo su participación e inscripción libre y gratuita; que se lleva a cabo en simultáneo a nivel nacional y por regiones.

Buscamos afianzar el compromiso de la comunidad, del padre y la madre para la consolidación de los hábitos adquiridos por los alumnos en la escuela y los talleres que contribuyan a su formación integral.

OBJETIVOS

- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del aprendizaje de la práctica del deporte y la recreación, a través de los medios virtuales.
- Promover la práctica de la actividad física – recreativa y los beneficios para una vida saludable en el desarrollo integral de las personas.
- Fomentar la integración familiar a través de actividades físicas y lúdicas entre padres e hijos que generen hábitos saludables dentro de la casa en los espacios que se puedan adecuar.

PROGRAMA**INVITA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ASEGURA SU PARTICIPACIÓN**

Inscripción:	Del ...
Carrera:	Domingo
Duración:	De 8:30 a 11:00 a.m.
Participantes:	Estudiantes, padres, familiares y docentes
Horario:	
08:30 – 09:00	Inscripción de los participantes
09:00 – 09:30	Conectividad con los participantes y calentamiento
10:00 – 11:00	Actividad Familiar por 30'



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

De la inscripción

- La inscripción lo realizará en el Formato de Inscripción.
- Los participantes se inscribirán desde el hasta elde

Desarrollo de la Actividad

Antes de la actividad

1. **Formar el Comité Organizador (DRE/UGEL) y el equipo organizador**, para concretar las tareas, distribuir responsabilidades y elaborar el cronograma de trabajo.
2. **Escoger el horario y la fecha adecuada,,**
3. **Elaborar cuadro de necesidades**, para contar con los implementos y materiales de comunicación digital para las fechas programadas.
4. **Afianzar los objetivos**, es importante exponer nuestros objetivos, debiendo difundirlos antes y durante la ejecución de la Actividad.

También es importante, tener en cuenta que la Actividad Familiar “30’ de Recreación por una Vida Activa y Saludable” busca generar **impacto** favorable dentro de su ámbito de influencia. Este se puede calcular en base a la respuesta de la convocatoria, calidad del evento, repercusión en medios, la incidencia en redes sociales, la cantidad de sponsors o patrocinadores conseguidos, etc.

5. **Comunicar y promover la Actividad**, es básico para captar el mayor número de participantes y lograr nuestros objetivos.

Difundir el evento por medio de página web y redes sociales con que cuentan las IIEE, DRE, UGEL, mediante carteles y afiches si está en la posibilidad de hacerlo.

Es importante **mantener la línea gráfica aprobada** por la Oficina General de Comunicaciones del MINEDU, en todos los elementos de difusión que se utilicen. Además, tener especial cuidado en los mensajes que se comuniquen.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO

- ✓ Captar las imágenes eligiendo ángulos y alturas que permitan visualizar a los participantes en la actividad familiar.
- ✓ Captar expresiones y en movimiento de los padres/madres, padres de familia e hijos y familiares.
 - Enviar las fotos y video, a los Coordinadores Regionales DEFID (Máximo 3)
 - Cada envío de fotos y video debe especificar la región, provincia y distrito, con la cantidad de participantes.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

ANEXO 11



Taller deportivo - recreativos

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS
“WIÑAQ”

I. Datos generales de la I.E:

1.- Nombre de la I.E. donde funciona:	
2.- Código Modular:	3.- Fecha de inicio de actividades:
4.- Dirección :	
5.- Región:	6.- UGEL:
7.- Teléfono:	8.- Correo IE:
9.- Nombre Director(a):	
10.- Teléfono Director(a):	11.- Correo Director(a):
12.- Nombres y apellidos del TD:	Fecha de inicio contratación:

II. Actividades ejecutadas:

- 2.1 Análisis del contexto: Otras actividades movilizadoras que se implementan en la zona de intervención.
- 2.2 Coordinaciones realizadas con los principales actores de la región (Gobierno Regional, DRE/UGEL, Directores II.EE., Club, otros)
- 2.3 Análisis de la meta

Actividad	Programado	Ejecutado	Observación

- 2.4 Descripción de los participantes: (considerar cantidades y porcentajes)
- 2.5 Logros, dificultades presentadas y acciones de mejora:

Aspectos	Logros	Dificultades	Acciones de mejora
Organización			
Infraestructura			
Materiales			
Medios de difusión			
Aliados estratégicos			
Taller deportivo			



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de:
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y DeporteBICENTENARIO
PERÚ 2021

Taller recreativo			
Taller demostrativo			
Festivales de exhibición			
Festivales inter-Talleres			
Actividades familiares			
Programación de horarios			
.....			

III. Recomendaciones:

Anexos: Registro fotográfico, videos etc.